



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**FACTORES CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL
PARA EL BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE JULIACA,**

2022

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JOSE PERCY ROJAS MUÑOZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PUNO – PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

FACTORES CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2022

AUTOR

JOSE PERCY ROJAS MUÑOZ

RECuento DE PALABRAS

32016 Words

RECuento DE CARACTERES

161620 Characters

RECuento DE PÁGINAS

139 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

6.5MB

FECHA DE ENTREGA

Sep 6, 2024 10:22 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 6, 2024 10:24 AM GMT-5

● **18% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 10% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 11 palabras)



Dr. Gustavo Medina Vilca
CSP. 1953



M.Sc. Samuel Gallegos Copa
RUB DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
E.P. SOCIOLOGÍA
UNA - PUNO



DEDICATORIA

A mi madre por haberme educado como la persona que soy actualmente; muchos de mis logros se los debo a ella, tu bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien. Me formaste con reglas y con algunas libertades, y me motivas constantemente para alcanzar mis anhelos.

Hoy veo convertirse en realidad una de mis metas y con la seguridad que con su ejemplo podré enfrentar todos los retos futuros.

Percy



AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco a mi universidad, gracias por haberme permitido formarme en esta prestigiosa casa de estudios abriéndome las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera, gracias a todas las personas que fueron participes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta. Gracias a todos ustedes, fueron ustedes los responsables de realizar su pequeño aporte, que el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mi paso por la universidad.

Agradezco también a mi asesor de tesis el Dr. Gustavo Medina Vilca por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

A mis jurados que invirtieron su tiempo, para poder revisar mi proyecto aportando valiosos comentarios y sugerencias que ayudaron a enriquecer más aun el trabajo de investigación.

Mi agradecimiento también va dirigido a todos los colaboradores del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca por brindarme las facilidades y oportunidad de desarrollar mi investigación; a los niños y sus padres por su comprensión y tiempo para la aplicación del instrumento de la investigación.

Gracias a mi madre, que fue mi principal apoyo y motivación para cada día continuar sin tirar la toalla.

A, todos ellos, mi agradecimiento y gratitud.

Percy



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 13

ABSTRACT..... 14

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 17

1.2. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACION..... 19

1.2.1. Pregunta general..... 19

1.2.2. Preguntas específicas 19

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION..... 20

1.3.1. Hipótesis general..... 20

1.3.2. Hipótesis específicas 20

1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN..... 20

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 22

1.5.1. Objetivo general..... 22

1.5.2. Objetivos específicos 22



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES	23
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	23
2.1.2. Antecedentes nacionales	26
2.1.3. Antecedentes locales	28
2.2. MARCO TEÓRICO	30
2.2.1. Teoría del desarrollo social / humano.....	30
2.2.2. Teorías de la sociología de la familia	37
2.2.3. Teorías del desarrollo infantil	39

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	55
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	55
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	56
3.3.1. Población.....	56
3.3.2. Muestra	56
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	57
3.5. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS	57

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS	58
------------------------------	----



4.1.1. Factores sociofamiliares y trabajo infantil en beneficiarios del INABIF.....	58
4.1.2. Factores económicos y trabajo infantil en beneficiarios del INABIF.	82
4.1.3. Factores individuales y familiares de riesgo infantil en beneficiarios del INABIF.....	94
4.2. DISCUSIÓN	108
V. CONCLUSIONES.....	115
VI. RECOMENDACIONES	118
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	120
ANEXOS.....	130

Área : Programas y proyectos sociales

Tema : Trabajo infantil y bienestar familiar

Fecha de sustentación: 12 de setiembre de 2024



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Lugar de procedencia de los niños (as) trabajadores beneficiarios	
INABIF.....	62
Figura 2. Composición familiar de los niños (as) trabajadores beneficiarios	
INABIF.....	63
Figura 3. Servicios adicionales de la vivienda de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF.....	69
Figura 4. Tipo de servicios higiénico que cuenta la vivienda de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF.	70
Figura 5. Destino de ingreso de los tutores de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.....	89
Figura 6. Personas que apoyan a los niños (as) trabajadores del INABIF	101
Figura 7. Uso del tiempo libre de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.....	105
Figura 8. Percepción de aspectos positivos del trabajo que realizan los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.	106
Figura 9. Programa social del cual es beneficiario el niño (a) trabajadores beneficiarios del INABIF.....	107



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación del capital humano	31
Tabla 2. Niveles de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil.....	49
Tabla 3. Tipos de trabajo infantil.....	53
Tabla 4. Causas del trabajo infantil.....	53
Tabla 5. Consecuencias del trabajo infantil	54
Tabla 6. Edad y sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF	58
Tabla 7. Edad y grado de estudios de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF.....	60
Tabla 8. Condición de vivienda y sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF.....	65
Tabla 9. Disponibilidad de habitaciones según tipo de vivienda de los niños trabajadores atendidos por el INABIF	66
Tabla 10. Disponibilidad de servicios básicos y tipo de vivienda de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF.	67
Tabla 11. Temas de conversación con padres según sexo de los niños s (as) trabajadores beneficiarios INABIF.	71
Tabla 12. Edad y tipo de violencia física que experimentaron los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.	72
Tabla 13. Edad y tipo de violencia psicológica que experimentaron los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.	74
Tabla 14. Principales agresores y lugar donde experimentan violencia los niños	



(as) trabajadores beneficiarios INABIF.	76
Tabla 15. Motivos de castigo según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.....	77
Tabla 16. Roles domésticos según edad de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF.	79
Tabla 17. Coeficiente de correlación de Spearman	81
Tabla 18. Prueba de Hipótesis correlación de Spearman.....	81
Tabla 19. Ocupación del tutor (papá y/o tío) según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF.	83
Tabla 20. Ocupación del tutor (mamá y/o abuela) según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.	85
Tabla 21. Ocupación según los ingresos de los tutores (Papá, Mamá, Tío y abuela) de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF	87
Tabla 22. Horario de trabajo del tutor (padre y/o tío) según días de trabajo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.....	90
Tabla 23. Horario de trabajo del tutor (mamá y/o abuela) según días de trabajo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.	91
Tabla 24. Prueba de hipótesis	93
Tabla 25. Edad y lugar de trabajo del niño(a) de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.	94
Tabla 26. Edad y Horario de trabajo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF.....	96
Tabla 27. Sexo y principal causa de incursión en el trabajo infantil en beneficiarios del INABIF.....	97
Tabla 28. Tipo de trabajo que realiza el niño (a) y origen del capital en beneficiarios	



del INABIF.....	99
Tabla 29. Uso de ganancias de trabajo infantil según sexo de los niños (as)	
trabajadores beneficiarios del INABIF.	102
Tabla 30. Riesgos de trabajo infantil según sexo de los niños (as)	
trabajadores beneficiarios del INABIF.	103



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

UNESCO	: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la ciencia
OIT	: Organización Internacional del Trabajo
UNICEF	: Fondo de las Naciones Unidas
IPEC	: Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
MINTRA	: Ministerio de Trabajo
INABIF	: Programa Integral Nacional para el Bienestar Nacional



RESUMEN

El Estado promueve el bienestar de las personas a través de políticas sociales; sin embargo, en muchas ciudades observamos a niños trabajando en diferentes actividades laborales, en vez de estar realizando actividades propias de su edad como ir al colegio, jugar o simplemente estar con su familia. La investigación tiene como objetivo analizar los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en ciudad de Juliaca, 2022. se plantea como hipótesis que existe una correlación moderada entre los factores condicionantes y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca en 2022, por ello se identifica, describe y caracteriza de forma clara y concisa los factores condicionantes que están más relacionados al trabajo infantil de los niños y niñas en el ámbito de estudio. La investigación es de enfoque cuantitativo de nivel descriptivo correlacional, utiliza el muestreo censal, los datos se recolectaron a través del cuestionario, los resultados precisan que los niños trabajadores suelen provenir de familias en extrema pobreza, con trabajos informales y de baja remuneración, lo que obliga a los menores a contribuir al ingreso familiar en detrimento de su educación. Además, estos niños viven en viviendas precarias, enfrentan diversos peligros; su entorno familiar es a menudo autoritario, en la toma de decisiones y la falta de inversión en educación, perpetúa el ciclo de pobreza. El estudio concluye que existe una asociación entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil, y una asociación nula entre los factores económicos y el trabajo infantil, además los niños al trabajar en las calles enfrentan riesgos físicos y psicológicos.

Palabras Clave: Educación, Empleo, Familia, Trabajador de calle, Vulnerabilidad.



ABSTRACT

The State promotes the well-being of people through social policies; however, in many cities we observe children working in different work activities, instead of carrying out activities appropriate for their age, such as going to school, playing, or simply being with their family. The objective of the research is to analyze the conditioning factors that are related to child labor in beneficiaries of the National Comprehensive Program for Family Welfare in the city of Juliaca, 2022. It is hypothesized that there is a moderate correlation between the conditioning factors and child labor in beneficiaries of the National Comprehensive Program for Family Welfare in the city of Juliaca in 2022, therefore, the conditioning factors that are most related to child labor of boys and girls in the area of study are identified, described and characterized in a clear and concise way. The research is of a quantitative approach of descriptive correlational level, it uses census sampling, the data was collected through the questionnaire, the results specify that working children usually come from families in extreme poverty, with informal and low-paid jobs, which forces children to contribute to the family income to the detriment of their education. In addition, these children live in precarious housing, face various dangers; their family environment is often authoritarian in decision-making and the lack of investment in education perpetuates the cycle of poverty. The study concludes that there is an association between socio-family factors and child labor, and a null association between economic factors and child labor, in addition, children working in the streets face physical and psychological risks.

Keywords: Education, Employment, Family, Street worker, Vulnerability.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

En el sistema global se está incrementando la mano de obra infantil encontrando cifras cada vez más alarmantes, pero esto no sólo llega darse en países subdesarrollados, también está presente en países desarrollados como, los que integran la UE y los EE.UU, donde los niños trabajan sin autorización legal y fuera del marco de las actividades comerciales formales, dedicándose al comercio ambulatorio para generar pequeños ingresos, pero descuidando actividades beneficiosas para su desarrollo integral. En Latinoamérica este problema ocurre con mayor frecuencia, las familias pobres necesitan enviar a sus hijos a trabajar con el objetivo que contribuyan a la subsistencia de la familia, aportando ingresos extras que ayuden a su economía, descuidando en la mayoría de ocasiones su educación, su desarrollo social y exponiéndose a los peligros que conlleva estar en la calle solo y frecuentemente hasta altas horas de la noche

El Perú no es ajeno a esta realidad, las actividades que realizan los niños(as) y adolescentes de acuerdo al INEI (2015) en la Encuesta sobre Trabajo Infantil (ETI) del año 2015 muestra que de todos los niños y adolescentes entre 5 a 17 años de edad, el 77,3% de ellos (1'274,100) realizan trabajos peligrosos que ponen en peligro su integridad tanto física como mental; por otra parte se identificó un aproximado de 200 mil niños trabajan en las calles expuesto al calor, frío, accidentes, hurtos, agresiones físicas y/o verbales.

En el ámbito de la ciudad de Juliaca el trabajo infantil está relacionado con la actividad económica de las microempresas, talleres informales, negocios familiares de sus padres y el trabajo ambulatorio, esta situación se incrementa de manera constante por



la explosión demográfica que está sufriendo constantemente la ciudad producto del proceso de migración interna de familias de escasos recursos económicos.

El trabajo infantil como fenómeno social, consideramos que apareció por primera vez en los mercados dominicales, lugar dónde se observa una gran cantidad de niños trabajadores desarrollando actividades como por ejemplo canillitas, vendedores de helados, lustradores de calzados, vendedores de refrescos o agua, quienes están obligados en la mayoría de casos para desarrollar trabajos forzados y peligrosos, expuestos a riesgos y enfermedades. Los niños en su mayoría proceden del medio rural, descuidan sus estudios teniendo responsabilidades no acordes a su edad como proveedor de recursos para la subsistencia de sus familias.

Si consideramos que la niñez trabajadora presente es el futuro de nuestro país, el Estado en los últimos años por su situación de vulnerabilidad ha implementado programas sociales y ha dado normas en defensa de sus derechos, pero estos esfuerzos resultan aún insuficientes. El problema del trabajo infantil en las calles sigue siendo una cruda realidad no atendida como prioridad por las diferentes autoridades e instituciones vinculados a la protección de los niños, hecho que los podría aproximarlos cada vez más hacia la delincuencia, drogadicción y deserción escolar.

La investigación tiene como interrogante central ¿cuáles son los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca en el año 2022?, se aborda la problemática del trabajo infantil identificando los factores individuales, familiares y económicos que intervienen en su persistencia como problema social para ser teorizado desde la sociología de la familia y las políticas públicas. Esto permitió



aproximarnos a ampliar aún más las alternativas de solución frente a este problema social desde el sector institucional.

Para abordar esta temática, se han estructurado los contenidos en diferentes capítulos que abarcan desde la revisión de literatura hasta la discusión de los resultados obtenidos. En el Capítulo I, se presenta una exhaustiva revisión de la literatura, incluyendo un marco teórico sólido y antecedentes tanto internacionales como nacionales y locales. El Capítulo II, se enfoca en el planteamiento del problema, formulando el problema general y específicos justificando la investigación, y definiendo los objetivos y las hipótesis. El Capítulo III, describe detalladamente los materiales y métodos utilizados en la investigación, especificando el lugar de estudio, la población y muestra, y los métodos aplicados. Los resultados y su discusión se encuentran en el Capítulo IV, donde se interpretan los hallazgos y se analizan sus implicaciones. Finalmente, se ofrecen conclusiones y recomendaciones basadas en los resultados obtenidos, seguidas por la bibliografía y anexos que apoyan la validez y confiabilidad del estudio.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo infantil en el Perú es un problema muy afincado cuya práctica y formas se igualan a una explotación laboral. En este sentido la proporción de niños en la fuerza laboral es alta, la inclusión prematura de esta fuerza de trabajo al mercado laboral es una de las peculiaridades más usuales en la mayoría de la población que vive día a día en la pobreza.

Pese a existir significativos progresos en el aumento de la economía, y la generación de fuentes de empleo para las personas mayores en los últimos años, los niveles de desempleo aún existen, los cuales no permiten satisfacer totalmente las necesidades de las familias sobre todo en la ciudad de Juliaca, por tal razón todos los



integrantes de la familia incluido los niños y adolescentes solo tiene una alternativa, la de buscar alguna fuente de ingresos con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

En este contexto, es donde se ejecuta el trabajo infantil, donde el impacto que más se observa a partir de la inserción en la economía, es la generación de bienestar donde un número importante de niños y adolescentes tiene como una mirada asequible de trabajo a diversas actividades como lustrabotas, vendedores ambulantes, canillitas, etc. Por la poca inversión de capital de trabajo. En el ámbito de la ciudad de Juliaca, la principal actividad infantil es el realizado en microempresas, manufacturas informales, comercios familiares, trabajo en casa, así como también las actividades ambulatorias, donde de cada 10 niños entre 5 y 4 niños trabajan, y esta situación se ha ido incrementando de manera constante por la explosión demográfica que está sufriendo esta ciudad producto del proceso de migración interna que familias de escasos recursos económicos experimentan.

Por más que el trabajo infantil conlleve a aumento de los recursos económicos para los hogares, no es suficiente para poder cambiar su situación de pobreza, cuando los ingresos provenientes del trabajo de los niños representan, una parte muy baja en el ingreso de los hogares de los niñas y niños trabajadores de los cuales pocos logran salir del umbral de la pobreza por escasos recursos gracias al aporte del trabajo infantil, por consiguiente, el trabajo que realizan los niños no compone entonces una solución al problema central de la pobreza como tampoco a mejorar el nivel de los hogares.

Si consideramos a esta niñez trabajadora el presente y futuro de nuestro país en los últimos años por su situación de vulnerabilidad es objeto de implementación de programas sociales y de la dación de normas en defensa de sus derechos, estos esfuerzos resultan aún insuficientes, todavía el problema del trabajo infantil en las calles sigue siendo una cruda realidad no atendida como prioridad por las diferentes autoridades e



instituciones, hecho que los podría aproximarlos cada vez más hacia la delincuencia, drogadicción, y deserción escolar. Por lo expuesto, la investigación parte de la interrogante central ¿Cuáles son los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca, 2022? Asumiendo como objetivo general analizar los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca 2022, y llegando a plantear como hipótesis general que existe una correlación moderada entre los factores condicionantes y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca en 2022.

1.2. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACION

1.2.1. Pregunta general

¿Cuáles son los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca en el año 2022?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Qué relación existe entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca?
- ¿Qué relación existe entre los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca?



- ¿Cuáles son los factores individuales y familiares de riesgo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca?

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. Hipótesis general

Existe una correlación moderada entre los factores condicionantes y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca en el año 2022

1.3.2. Hipótesis específicas

- Existe una correlación moderada entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia en la ciudad de Juliaca.
- Existe una asociación moderada entre los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia en la ciudad de Juliaca.
- Los factores individuales y familiares de riesgo infantil entre los beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca incluyen al lugar y horario de trabajo, la precariedad económica, así como el acompañamiento de los niños a sus padres en actividades laborales informales.

1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo infantil es un fenómeno complejo y multifacético que impacta negativamente el desarrollo físico, psicológico y social de los niños. En la ciudad de Juliaca este problema persiste a pesar de los esfuerzos no gubernamentales y gubernamentales para eliminarlo como el Programa Nacional Integrado de Bienestar



Familiar (INABIF). Sin embargo, para desarrollar intervenciones sociales efectivas, es importante evaluar los determinantes del trabajo infantil entre los beneficiarios, por ello la justificación teórica de este estudio radicó en la necesidad de comprender las dinámicas sociales, económicas y culturales que sustentan el trabajo infantil y proporcionar una base sólida para futuras investigaciones y políticas públicas desde las teorías como del desarrollo social/ humano, la teoría de la sociología de la familia, teoría del desarrollo infantil que contribuyan a explicar el trabajo infantil.

En términos prácticos, esta investigación tuvo como motivación práctica el contribuir al diseño de políticas y programas más eficaces a favor de la niñez y adolescencia; porque al identificar los factores específicos que causan el trabajo infantil entre los beneficiarios del INABIF en Juliaca permitirá a los formuladores de políticas desarrollar intervenciones más precisas que satisfagan las necesidades de la población y que el uso de los recursos sea más eficiente.

En última instancia, esta investigación tuvo un impacto directo en la vida de los niños y sus familias. Al abordar las causas del trabajo infantil, se consiguió indirectamente ayudar a crear un entorno en el que los niños puedan prosperar y disfrutar de derechos básicos como la educación y el juego. Además, consideramos en términos generales que el estudiar la situación socioeconómica de las familias puede romper el ciclo de pobreza y abrir oportunidades para el desarrollo sostenible. Este enfoque holístico de abordaje a la problemática del trabajo infantil no sólo beneficia a los niños a corto plazo, sino que también promueve el bienestar de familias enteras y sienta las bases para un futuro más justo y equitativo.



1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

Analizar los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en ciudad de Juliaca, 2022.

1.5.2. Objetivos específicos

- Relacionar los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca 2022.
- Asociar los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca 2022.
- Describir los factores individuales y familiares de riesgo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca 2022.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes internacionales

Loayza & Siavichay (2003) en su investigación, “*Factores de riesgo y protección familiares en niños, niñas y adolescentes, usuarios de los proyectos de erradicación del trabajo infantil, de la Asociación RAFALEX, 2022*”, Concluyo que la presencia de problemas económicos en la familia ha sido identificada como el principal factor de riesgo. Lo siguiente fue la violencia doméstica y la falta de comunicación. Además, sostiene que ciertas familias carecen de elementos protectores como la dinámica familiar positiva, la aceptación de los problemas y la búsqueda de soluciones.

Avendaño & Medellín (2022) en su investigación, “*Impacto del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños (as) trabajadores menores de 14 años de Corabastos*”, llegó a la conclusión de que las familias trabajadoras en Corabastos se muestran como un sistema en el cual cada uno de los miembros que hace parte del núcleo familiar aportan con su trabajo a la estructura y economía del hogar. Así también los niños también consideraban el trabajo como una parte rutinaria de su vida diaria. Por ello, dan significado a las actividades que realizan. Basan este argumento en sus prácticas como trabajadores. Porque es imposible desarrollar una idea de qué es el trabajo, o más bien un significado de cómo vivían su trabajo. Por lo tanto, los niños ven el trabajo como una ayuda a sus padres, como un acto de solidaridad con sus familias, como una contribución a su sustento y como una forma de salir adelante.



Puhueyestewa (2023) en su estudio, *“Factores que inciden en el trabajo infantil dentro del mercado Municipal de Santa Elena, 2022”*, llega a la conclusión de que el trabajo infantil surge desde diferentes causas que deben afrontar las familias, como pobreza, ingreso económico bajo y la falta de oportunidades para los padres de familia. Asimismo, se pudo identificar que el nivel socioeconómico es un factor negativo que trae consigo problemas en el ingreso de los niños, niñas y adolescentes a un sistema escolar. Cabe indicar, que, pese a que la educación es gratuita existe costos asociados a la compra de uniformes, útiles escolares, transporte, alimentación y otros que los padres deben afrontar para permitir de sus hijos asistan a las clases con normalidad.

Álvarez (2022) en su trabajo de investigación, *“Trabajo infantil en población menor a 15 años en el mercado Central del Cantón La Libertad, 2022”*, llegó a la conclusión de que se determinó que efectivamente se evidencia mediante las características otorgadas a la población estudiada, en la que el diagnóstico situacional de la problemática ciertos factores tiene mayor relevancia en la población del trabajo infantil en menores de 15 años, en los que abarca tales como los factores socioeconómicos y los factores educativos; mientras que los factores culturales y demográficos no tienen mayor influencia en la población encuestada; sin embargo, estos se consideran, porque en algunos casos son factores relevantes.

Fabián et al. (2019) en su trabajo de investigación *“Causa de la explotación infantil y el aporte del profesional en trabajo social, en el municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente”*, llegaron a la conclusión de que hasta el momento no existe explotación laboral infantil en el municipio de San Vicente, pero si existe trabajo infantil a causa de la pobreza, la desintegración familiar o familias



monoparentales y por una cultura que en algunos hogares siempre ha existido. En la participación de niñas y niños en una variedad de actividades comerciales informales, es común observarlos en las calles, avenidas, mercados y paradas de autobuses. Frecuentemente se dedican al transporte de cargas pesadas asociadas con la venta de verduras, frutas, granos básicos, agua, dulces, comida, ropa, cosméticos, juguetes y otros productos diversos. Mientras que las niñas realizan tareas diferenciadas, tienden a optar por actividades que requieren menos esfuerzo físico, aunque a veces implican un mayor riesgo. Estas actividades de subsistencia son una respuesta a la difícil situación económica y la falta de oportunidades que enfrentan. Por lo tanto, según la investigación realizada, no se han detectado casos de explotación laboral infantil.

Cortés et al. (2018) en su estudio “*Factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia*”, considera que los factores que acrecientan la posibilidad de trabajar tienen un efecto marginal heterogéneo en zonas rurales y urbanas, asimismo evidencia que existen una heterogeneidad de factores como género y grupo de edad en la probabilidad de trabajar con un efecto mayor en los niños que en las niñas, mientras que el efecto marginal de los factores que reducen la probabilidad de estudiar es menor para las niñas que para los niños. Por otro lado, la probabilidad de que los menores trabajen si son niños o están en zona rural se incrementa con la edad, mientras que la posibilidad de estudiar decrece; asimismo, se acrecienta con la edad la probabilidad de trabajar si vive solo con el padre o si la familia tiene una deuda. Adicionalmente, se logró establecer que cuando los menores están afiliados a seguridad social o asisten a eventos recreativos, culturales o deportivos, su posibilidad de estudiar aumenta y su eventualidad de trabajar disminuye; entre tanto, los programas de formación para el trabajo, las disminuciones del ingreso familiar y la adquisición de deudas generan los efectos contrarios.



2.1.2. Antecedentes nacionales

Chipana (2022) en su estudio *“Factores determinantes del trabajo infantil”*, considera que el trabajo de los menores constituye una de las formas de conveniencia laboral de niños y adolescentes hoy en día se ve acrecentamiento de manera significativamente a raíz de la realidad socio-económica que viene pasando el país y el mundo y por ende cada día hay más niños realizando actividades económicas diversas a fin de apoyar a la economía de la familia y así poder aguantar la difícil situación económica de su familia y salir de la pobreza y extrema pobreza al cual estamos sometidos en las últimas décadas.

Fuentes (2020) en su investigación, *“El trabajo infantil en el Perú: Características, causas, consecuencias y alternativas de solución”*, concluye que miles de niños, niñas y adolescentes se ven obligados a trabajar desde edades muy tempranas, en ocupaciones altamente peligrosas para su salud física y psicológica, estando en una situación de desprotección absoluta. La situación de estos niños es extremadamente dura. Pasan largas horas trabajando, lo que a menudo los obliga a abandonar sus estudios, lo que repercute negativamente en su futuro bienestar. Muchos de ellos reciben una compensación mínima o incluso ninguna. Además, su trabajo se realiza dentro de un contexto de pobreza y vulnerabilidad, lo que afecta las condiciones laborales en las que operan y también está influenciado por la dinámica familiar.

Hilario et al. (2022) en su investigación, *“Factores socioeconómicos que determinan el trabajo infantil en el marco de la Pandemia Covid-19 en el distrito de Huánuco, 2021”*, llegaron a la conclusión de que los menores de edad que trabajan en el distrito de Huánuco, lo hacen por falta de recursos económicos ocasionados por



la pandemia, debido a que se generaron despidos masivos por el cierre de centros de trabajo de los padres, además de la reducción de personal en los diferentes sectores laborales tanto privadas como públicas. Por otro lado, se comprobó que las entradas de dinero que forjan los infantes, de las cuales gran parte son consignados para ayudar a satisfacer las necesidades básicas de las familias como la alimentación diaria, cancelar el costo de alquiler de la vivienda.

Palacios (2022) en su investigación, *“Factores que inciden en el trabajo infantil ambulatorio en el centro histórico de la ciudad de Cusco en el año 2019”*, llegó a la conclusión el factor de mayor incidencia en el trabajo infantil ambulatorio es el factor económico, la causa de carácter económico principalmente es el ingreso, durante la investigación se observó que los niños viven una situación de pobreza, esto debido a que provienen de hogares disfuncionales. Asimismo, los infantes le dan importancia a la actividad que realizan esto debido a que, gracias a esa fuente de ingresos cuentan con recursos para la alimentación por un día, entonces, se afirma que la motivación para el trabajo infantil esta relacionando con la situación de vida, es decir, la pobreza como concluyente del trabajo infantil.

Simon (2022) en su estudio, *“Influencia de los factores socioeconómicos en el trabajo infantil en el Perú, 2021”*, se llegó a las siguientes conclusiones: que en el Perú los factores socioeconómicos influyen y fueron estadísticamente significativos con un nivel de confianza de 95%, en la probabilidad de que un niño trabaje. Además, se determinó que los niños tienen una mayor posibilidad de trabajar, además a mayor edad también se acrecienta la posibilidad de trabajar; en sentido contrario cuando existe un mayor nivel educativo de los padres disminuye la posibilidad que los



menores trabajen, en tanto, los niños ubicados en zonas urbanas tienen una menor posibilidad de estar trabajando.

2.1.3. Antecedentes locales

Carita (2022) en su investigación, *“Trabajo infantil y vulneración de los derechos de niños y niñas de la región Puno, periodo 2020 – 2021”*, afirma que las circunstancias sociolaborales de los menores que trabajan se caracterizan por tres aspectos principales. En primer lugar, estos niños comienzan a trabajar a una edad muy temprana, lo que significa que se ven obligados a asumir responsabilidades laborales desde una etapa de su vida en la que deberían estar centrados en su educación y desarrollo personal. En segundo lugar, trabajan durante un número excesivo de días y horas, lo que implica largas jornadas laborales que podrían ser perjudiciales para su salud física y mental, además de limitar su tiempo para descansar y socializar. En tercer lugar, enfrentan un alto riesgo en su entorno laboral, lo que sugiere que sus condiciones de trabajo pueden ser peligrosas o inseguras, lo que aumenta la posibilidad de accidentes o daños físicos. En conjunto, estas circunstancias comprometen el desarrollo integral de los niños, ya que no tienen la oportunidad de recibir una educación adecuada ni de disfrutar de una infancia saludable y segura.

Choquemamani (2019) en su investigación, *“Correspondencia simple para determinar los factores socioeconómicos en el trabajo infantil que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes del cuarto grado de la gran unidad escolar José Antonio Encinas – Juliaca 2017”*, llegó a la conclusión que respecto al aspecto económico la causa del inicio de trabajo de los niños son diversos entre los cuales: factores culturales, falta de dinero. Identificando que una de las consecuencias del



trabajo infantil es la maduración prematura, el trabajo infantil genera en los niños cansancio físico por ende desatienden su proceso formativo. De esta manera, los componentes sociales que influyen en el rendimiento académico de los escolares inmersos en el trabajo infantil son la tipología de familia, las formas de trabajo que desarrollan y las causas de inserción en el trabajo infantil.

Vilca (2018) en su estudio, *“Factores socioculturales y su influencia en el trabajo infantil en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “San Juan Bosco” Puno 2016”*, concluye que existen factores sociales y culturales que influyen en el trabajo infantil en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria San Juan Bosco Puno, motivo por el cual los estudiantes deben salir a las calles a trabajar para sobrevivir, lo que se refleja en el aumento del ausentismo escolar y su bajo rendimiento.

Huayllapuma (2018) en su investigación, *“Influencia del trabajo infantil como cobrador de transporte urbano en el rendimiento académico en la ciudad de Puno – 2016.”* afirma que las circunstancias socio-laborales de los infantes que trabajan como recaudador de transporte urbano se caracterizan por iniciar tempranamente en ese trabajo, la excesiva jornada laboral diaria, los altos riesgos que conllevan realizar su labor en las calles, factores nada favorables para su desarrollo integral.

Mestas (2015) en su estudio, *“Factores socio-económicos que inciden en el trabajo infantil en niños del área urbana de la ciudad de Ilave–2014.”*, concluyo que las acciones que efectúan los menores en su mayoría son actividades simples, las cuales utilizan poco capital para desarrollarse, en consecuencia se expone que la mayor proporción de la actividad laboral de los menores, son la venta de helados



(18%), en segundo lugar tenemos a los lustrabotas (16%) y los menores vendedores de gelatinas (14%), estas actividades son ejecutadas por los menores de manera individualizada. Por otro lado, el trabajo de los infantes afecta el normal avance de sus actividades formativas, puesto no disponen con el suficiente tiempo para desarrollar los trabajos pendientes dadas en su escuela. Además, los menores que laboran declaran que les gusta realizar su trabajo porque en ello han podido encontrar diversas amistades que se encuentran en la misma o peor condición que ellos y con los cuales llegan a compartir. Además, se sienten a gusto de poder ayudar en algo a la economía familiar.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teoría del desarrollo social / humano

Dentro de estas teorías resalta la teoría del capital humano postula que aspectos tales como los gastos en educación, en salud, las migraciones (en busca de mejores oportunidades laborales) pueden ser considerados como una forma de inversión, ya que cada uno de ellos contribuye a mejorar las capacidades productivas de los individuos, y con ello, los ingresos futuros de los individuos (Schultz, 1961).

Los sujetos con mayores competencias (inteligencia, habilidad, talento y conocimientos) realiza una mejor producción el cual es retribuido económicamente obteniendo mayores ingresos. Como el adiestramiento es tomado como una forma de mejorar las capacidades de los sujetos, algunos de los costos de alcanzar una educación pueden tomarse como una inversión en capital humano.

Tabla 1

Clasificación del capital humano

Capital humano	Formas de aprendizaje	Esferas en las que se sitúan el proceso de aprendizaje	logros
conocimiento	Educación formal	Nivel: educación primaria	Alfabetización
		Nivel: educación secundaria y post secundaria	Técnica vocacional
		Nivel: educación superior	Licenciado, Master, PhD
	Educación informal	Experiencias personales	Hábitos, costumbres, creencias.
		Familia ambiental	Lenguaje, códigos de creencias, hábitos, rutinas
		Social y medioambiente	Conocimiento (sentido común) creencias, rutinas
habilidades	Aprendo haciendo	En el lugar donde laboran	Habilidades, pericia, rutinas de trabajo, conocimientos, conocimiento tácito.
	Aprender con el uso	En el lugar de trabajo	
	Aprender interactuando	Talleres, grupos de trabajo, comunicación informal	
	Entrenamiento	Dentro de las empresas Las empresas externas	

Fuente: Corona-Alcantar (2006) y OECD (1996)

Grootaert & Patrinos (2002) identificaron que el nivel de instrucción y el trabajo que realizan los padres son las singularidades más significativas, así cuando el grado de educación de los padres es mayor, menores son las posibilidades que los niños laboren. Al participar la madre en el mercado trabajo existe un incremento de posibilidades para que se incremente el trabajo infantil, en específico de las niñas asumirán las tareas domésticas del hogar.

La educación de los padres juega un papel crucial en la prevención del trabajo infantil. Los padres con mayor nivel educativo tendrán mayores posibilidades de valorar la educación de sus hijos y de comprender los riesgos asociados con el trabajo



infantil. Los padres educados están mejor equipados para tomar decisiones informadas sobre la educación y el bienestar de sus hijos.

La educación cumple un papel fundamental en la reducción del trabajo infantil. No obstante, precisan que también son necesarias otras medidas como políticas idóneas, como la adopción de tecnologías y mejores oportunidades para los padres.

Siddiqui & Patrinos (2005) Al poseer los padres un control casi autoritario sobre lo que realizan los menores, el conocimiento de los padres sobre la escuela es fundamental para la asistencia de los menores al colegio. Los padres educados que valoran la escuela valoran más la educación de sus hijos. La educación de los padres es, por tanto, un elemento esencial en la escolarización y empleo de los menores. La asistencia a la escuela está determinada por los ingresos de los padres. Por tanto, si un menor abandona el colegio no es precisamente por incompetencia de los padres, sino por la situación económica de la familia. Cuando los niños abandonan la escuela, se convierten en trabajadores potenciales.

Por otro lado, es importante conocer el enfoque de derechos humanos, a partir del cual se concibe al trabajo infantil como una práctica manifiesta tanto en las ciudades como el campo. Sin embargo, es un problema asociado con la pobreza principalmente, como también a diversas peculiaridades familiares y a aspectos culturales. Cuando un problema se vincula a los hallazgos de la sociedad, se vuelve invisible. Son las mismas doctrinas y prácticas socialmente aceptadas sobre la contribución de los niños a las prácticas económicas las que pueden explicar la pasividad de la sociedad al trabajo infantil.



Factor económico del trabajo infantil

Relacionado con la economía, la posesión de capital. La relación entre los factores determinantes del trabajo infantil y la pobreza; en los últimos años los estudios se han dedicado a examinar los determinantes del trabajo infantil y han encontrado que, si bien hay una fuerte relación positiva entre éste y la pobreza, no es sólo el nivel de ingreso familiar lo que importa, sino también sus fluctuaciones (Organización Internacional de Trabajo, 2007).

Factor cultural del trabajo infantil

El elemento cultural incide en el problema infantil, puesto que los progenitores consideran que el trabajo es formativo y en estratos más bajos ciertas personas llegan a reflexionar que la educación carece de intención. Por otra parte, los niños que tienen acceso al dinero toman la decisión de trabajar por su propia cuenta arrastrados por la posibilidad de acceder por sí solos al consumo (Organización Internacional de Trabajo, 2007). El género es otro factor determinante puesto que se ha observado que los hombres salen a trabajar más rápido y tienen mayores oportunidades de trabajo que las mujeres (Quiroga, 2006).

Según señala Organización Internacional de Trabajo (2007), el trabajo doméstico de los menores, «es un fenómeno con frecuencia oculto y es difícil de abordar debido a sus vínculos con los modelos sociales y culturales vigentes. En muchos países, el trabajo doméstico infantil no solo es aceptado a nivel social y cultural, sino que es percibido de manera positiva como un tipo de trabajo no estigmatizado y preferido a otras formas de empleo, en particular para las niñas». Así lo recalca igualmente Save The Children, en su informe “Esclavos Puertas Adentro”, advirtiendo que «cuarenta millones de niños en el mundo trabajan como sirvientes



domésticos a partir de los seis años y cerca de 10 millones permanecen “ocultos” en las viviendas de sus empleadores».

También hay que considerar las formas de trabajo infantil aprobadas por la sociedad y originadas en las ciudades, como los estibadores en los diversos mercados o menores lustradores. Para los menores efectuar este trabajo puede implicar inclusive un juego; no obstante, están expuestos a diversos peligros que conlleva estar en la calle, sometidos a largas jornadas laborales.

Asimismo, podemos mencionar que el trabajo infantil es una transgresión de los derechos humanos el cual de acuerdo a diversos estudios llegaron a la conclusión de que perjudica el adecuado desarrollo de los niños llegando a producir (dependiendo del trabajo) daños físicos y psicológicos.

Factor socioeconómico del trabajo infantil

Gamero & Gérard (2011) las peculiaridades socioeconómicas de los progenitores (o del jefe de hogar) son concluyentes en el trabajo infantil; el bajo nivel formativo de los padres podría afectar el futuro de los niños; se ha revelado que en algunos casos que el grado de formación de la madre puede ser más influyente que el del padre. Otros factores provenientes de los jefes de hogar que afectan la decisión de los menores para ingresar al mercado laboral son: edad de los padres y, los ingresos económicos y composición familiar. Campos (2006) indico que al referirse al aspecto socioeconómico de la familia tendríamos que hablar del factor económico el cual está constituido por un conjunto de aspectos que refieren la situación económica de la familia, teniendo aspectos tales como los ingresos, el gasto familiar, la capacidad de ahorro, las prioridades de gasto y otros, que se relacionan y son



determinantes en el apoyo que recibirá el niño. Así mismo entre los factores socioeconómicos familiares se considera la ocupación de los padres.

Mestas (2015) en su investigación menciona que la condición laboral de los niños ambulantes trabajadores se da por causas como: insatisfacción de necesidades, ayuda a la familia, padres que no trabajan o su remuneración no alcanza para satisfacer las necesidades del hogar, abandono de padres y orfandad. En conclusión, las peculiaridades socio-económicas, son componentes muy importantes que determinan que los menores trabajen, ya que los menores provienen de familias fraccionadas, padres desempleados, y con ingresos económicos escasos incitarían a la inserción de los niños al mercado laboral.

Factores sociofamiliares del trabajo infantil

Grootaert & Kanbur (1995) sustentan que la cantidad de hijos que tiene la familia determina la inserción potencial de los menores al trabajo, y por lo tanto la fertilidad dentro de la familia llegaría a ser concluyente frente a la oferta laboral de los menores. En efecto, el tiempo libre del niño es aprovechable para los estudios, para los quehaceres del hogar o para generar ingresos en el mercado laboral. La forma en que los padres asignan el tiempo de sus hijos depende de la organización y el tamaño del hogar, el desempeño esperado de los niños y los padres en el hogar (principalmente madres) y el mercado laboral, y el grado de sustituibilidad entre hijos y padres (principalmente madres).

La magnitud del efecto del tamaño del hogar sobre el trabajo infantil varía ampliamente de un lugar a otro y depende de la combinación de componentes presentes. Los hallazgos sugieren que los niños con más hermanos, en promedio, tienen más probabilidades de trabajar más horas, especialmente si son los mayores y



tienen una niña. También hay pruebas de diferencias en los roles de género en relación con el trabajo infantil. En algunas regiones, los niños tienen más probabilidades que las niñas de sentirse atraídos por el mercado laboral, y trabajar en casa o en una granja es más atractivo para las niñas. En general, la influencia del tamaño de la familia sobre los menores es más bien un factor cultural.

Grootaert & Patrinos (2002) hallaron que la edad y sexo del niño son factores significativos. Es más probable que los hermanos mayores trabajen antes que los de menores. Los niños trabajan con más frecuencia y tienen más probabilidades de trabajar como asalariados. Es más probable que las niñas se dediquen a las tareas del hogar.

La presencia de un negocio familiar o una propiedad agrícola incrementa la posibilidad de que el menor labore y se reduce la probabilidad de que el trabajo y la escuela se combinen. También cabe señalar que la influencia de la situación de pobreza del hogar es más fuerte que las características del hogar mencionadas anteriormente. Esto indica que las limitaciones relacionadas con la pobreza (dificultades para obtener préstamos, seguros, etc.) aumentan la probabilidad de que los menores trabajen.

Siddiqui & Patrinos (2005) los inconvenientes educativos también favorecen al trabajo infantil. Los menores buscan trabajo porque no pueden ir a la escuela (por distancia o imposibilidad de asistir a la escuela, etc.), pero incluso si pueden asistir a la escuela, sus padres no los aceptarán debido a la mala calidad de la escuela. Se considera una pérdida de tiempo. En los países en desarrollo son comunes las escuelas superpobladas, la mala higiene y los profesores indiferentes. Por lo tanto,



los padres no tienen ningún incentivo para enviar a sus hijos a estudiar y prefieren dejarlos en casa para que aprendan, trabajen y contribuyan al ingreso familiar.

Los factores tradicionales también son importantes como desencadenantes del trabajo infantil. En algunos países, muchas personas optan por no estudiar debido a la percepción de que los roles asignados a las mujeres pueden afectar sus futuros matrimonios y descendencia. El estatus social también influye en el trabajo infantil. En la India, las personas de castas inferiores generalmente realizan trabajos manuales y tienen pocas oportunidades de asistir a la escuela.

El número de niños y el lugar de nacimiento también son determinantes del trabajo infantil. Esto significa que algunos niños van a la escuela y otros trabajan. En general, las personas mayores trabajan y los jóvenes aprenden. El número de hermanos tiene un impacto significativo en el trabajo infantil.

Otro factor importante del aumento del trabajo infantil en urbe es la migración rural urbana. Cuando esta migración lleva a la familia a una situación de pobreza urbana, se requiere la participación de los niños en el mercado laboral (Siddiqui & Patrinos, 2005).

2.2.2. Teorías de la sociología de la familia

Varios estudios coincidieron en que el trabajo de los menores es un evento derivado de determinantes socioeconómicos propios de la situación familiar. El trabajo de los menores es una de las grandes habilidades de las familias de las zonas rurales. Por tanto, dentro de la perspectiva teórica del estrés familiar, la vivienda se establece como una variable interviniente entre la estructura socioeconómica y las prácticas y estrategias que define como respuesta.



Cortez & Gil (2003) Un acierto sorprendente de la investigación es que la situación de no pobre acrecienta la probabilidad de trabajo de los menores. El esclarecimiento a este resultado es que, el cálculo de la pobreza y su categorización de los hogares en pobres y no pobres, ya toma en cuenta la inserción laboral del niño, lo que propone que los hogares han superado la línea de pobreza, por las aportaciones de los menores Loayza & Siavichay (2003) en su investigación, “*Factores de riesgo y protección familiares en niños, niñas y adolescentes usuarios de los proyectos de erradicación del trabajo infantil*” propone que los hogares han superado la línea de pobreza, por las aportaciones de los menores .

Basu & Hoang (1998) desarrollan como marco de estudio, la economía del trabajo infantil, partiendo de dos supuestos: Primero: trabajo infantil “necesario” siendo necesario para la supervivencia de la familia, puesto que los ingresos del menor son importantes ya que pueden satisfacer las necesidades básicas de la familia. Segundo: trabajo infantil “no necesario” es aquel que no es importante para la supervivencia de la familia, pero puede ser una buena alternativa para los padres que no tiene acceso a la educación u oportunidades laborales. En conclusión, la economía del trabajo infantil se centra en la relación entre la pobreza, la educación y el trabajo infantil.

Según Siddiqui & Patrinos (2005) para que un niño trabaje su principal razón esta relacionando al nivel de pobreza del hogar. El menor labora para contribuir a la conservación de él y su familia. A pesar de las bajas remuneraciones que perciben, son sin embargo los mayores colaboradores en el ingreso del hogar. En países en desarrollo los menores se insertan a la vida laboral por decisión de sus progenitores,



y el trabajo de los menores puede darse tanto en los centros de abastos como en el domicilio. Los padres hacen uso de la capacidad de los niños para el trabajo.

Las familias envían a sus hijos a trabajar para aumentar los ingresos del hogar y gestionar mejor el riesgo de tener bajos ingresos. El trabajo infantil es parte de la función que reduce el riesgo de escasez de ingresos, mitigando así potencialmente los efectos del desempleo, las malas cosechas, etc. Este daño es mayor en los hogares más pobres, y esta explicación del riesgo en realidad explica por qué el trabajo infantil es más frecuente en los hogares más pobres. Para los hogares mencionados anteriormente, el trabajo infantil es parte de una estrategia para diversificar su cartera de ingresos (Grootaert & Kanbur, 1995: 1-50).

Desde la perspectiva de las condiciones de la familia, Campos (2006) refiere que esta problemática se presenta por deficiencias del factor económico el cual está constituido por un conjunto de aspectos que refieren la situación económica de la familia, teniendo aspectos tales como los ingresos, el gasto familiar, la capacidad de ahorro, las prioridades de gasto y otros, que se relacionan y son determinantes en el apoyo que recibirá el niño. Así mismo entre los componentes socioeconómicos familiares se considera la ocupación de los padres.

2.2.3. Teorías del desarrollo infantil

A nivel internacional, la OIT ha desarrollado el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), que pretende ir más allá de la prevención del trabajo infantil para convertirse en el programa de cooperación técnica más grande del mundo para combatir el trabajo infantil. El programa tiene como objetivo brindar a los niños las mejores oportunidades educativas y a los padres acceso a un trabajo gratificante, salarios justos y seguridad, y promover el progreso. El desarrollo



de esta estrategia se basa en tres pilares clave: prevención, eliminación del trabajo infantil y recuperación infantil.

La misión de la UNICEF es apoyar a los gobiernos y la sociedad civil para garantizar el derecho a la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación de los niños y jóvenes, sin discriminación de ningún tipo, de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño. El mencionado organismo dirige sus esfuerzos a crear conciencia sobre la importancia de eliminar el trabajo infantil reconociendo que el trabajo infantil socava los derechos que tienen los niños a la educación, a las oportunidades, recreación; como también a sus derechos al desarrollo emocional como social, Se nos muestra realizando ventas ambulantes, vendiendo gamitas, calendarios, chocolates, etc., cuando se supone que los niños están en la escuela o jugando con otros niños.

Existe una variedad de modalidades que los organismos internacionales conversan y desarrollan con los gobiernos nacionales para desarrollar y efectuar diversas acciones con el fin de erradicar el trabajo de los niños en las calles, las cuales son; crear conciencia entre los gobernantes indicándoles la urgencia de actuar; Conseguir el apoyo financiero y poder usarlo en actividades relacionadas al trabajo infantil; sensibilizar a las personas sobre el trabajo infantil, elaborar metodologías de investigación que ayuden a estudiar el trabajo infantil; promulgación de normas legales internacionales con el fin de ser replicados en los países ofreciéndoles cooperación y asistencia técnica a implantarlas (OIT, 2004).

Mientras tanto, el Estado peruano ha implementado diversas iniciativas en todo su territorio. En la década de 1990, el creciente interés del Estado peruano por el tema de los menores y jóvenes trabajadores, provocado por cuestiones locales y la



posterior adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), tuvo un impacto positivo en el Perú. Dando origen a varias Comisiones de Defensa de los Derechos del Niño como COTADENA (Ayacucho), COTDENI (Lima), CODENI (Cusco), y muchas otras que trabajan en temas de niños y sus preocupaciones en la inserción laboral. Este escenario dio origen al programa Educadores de Calle (1992), un importante esfuerzo estatal para abordar este problema.

El Estado, a través de asociaciones y organizaciones que forman parte del sistema nacional de atención integral a la niñez y adolescencia, brinda atención integral a niños, niñas y adolescentes que no se encuentran o están en riesgo de perder el cuidado parental, priorizando el ejercicio pleno del derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de la familia.

Los establecimientos que brindan atención a personas menores de 18 años son:

- a) Ministerio del interior [MININTER]: Ejecuta el “Programa Colibrí” desde el año de 1991 el cual atiende a menores que laboran por calles en la venta de golosinas, limpiando autos, vendiendo flores, de estibadores, los que trabajan en los cementerios en limpieza, los canillitas, los lustrabotas, volanteros, recicladores, venden de pescado, realizando estrategias de sensibilización, orientación y consejería como también la conformación de la red interinstitucional para poder ejecutar actividades en beneficios de los niños, niñas y adolescentes conjuntamente con sus padres, tales como actividades deportivas, culturales, recreativas y de atención médica.
- b) Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: El programa “jóvenes productivos” es una iniciativa que beneficia adolescentes de 15 años a más que



se en situación de pobreza, pobreza extrema y /o vulnerabilidad sociolaboral en la cual pretende facilitar y agilizar el acceso al mercado laboral.

- c) Ministerio de Educación: Brinda la modalidad educación en horarios nocturnos para jóvenes y adultos, dirigida a personas a partir de 15 años. A este tipo de modalidad también pueden acceder los niños y adolescentes que trabajan, ya que la mayoría de ellos laboran durante el día atrasándose en el colegio porque no pueden incluirse en la educación formal.
- d) Ministerio Público: lleva a cabo diversas acciones como; Acción defensora en relación al Plan de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil; difusión sobre los derechos de los menores y adolescentes en colegios, centros de salud; Inspecciones en fábricas, empresas y sector informal para establecer si se cumple con la norma laboral adolescente; empadronamiento de menores de edad trabajadores en distritos judiciales del estado. Realiza operativos para la prevención del aprovechamiento comercial, sexual infantil y juvenil en discotecas y bares clandestinos.
- e) Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente [DEMUNA]: funciona en las municipalidades cuyo propósito es favorecer al ejercicio de los derechos de los niños a través de la promoción, defensa y vigilancia trabajando en favor de los derechos de los niños (as) y adolescentes, brindando asistencia infantil, psicológica y social.
- f) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]: Establece, supervisa, diseña, ejecuta y promueve políticas de estado a favor de los niños, mujeres y adultos mayores, adolescentes desplazados, migrantes internos, personas con discapacidad, con el objetivo de defender los derechos primordiales, una visión



humanista e intersectorial. Teniendo dos grandes Programas Nacionales siendo uno de ellos el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar.

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

Nace en base a la experiencia de educadores de calle que residió a cargo del INABIF a partir del año 1993, promovido por el UNICEF y con la aportación de recursos del BID para el cumplimiento de acciones; indicando que los menores en las calles son el resultado de la expresión de la violencia social que ocupan zonas extremadamente pobres, resultando el problema de fondo la pobreza. Cuyo propósito es restablecer los derechos de los niños (as) y adolescentes que se encuentran en calle para que alcancen su desarrollo completo. Realizando esta labor en tres planos: individual, familiar y comunitario.

Programa Integral Nacional Para El Bienestar Familiar cuenta con 5 líneas de importantes para promover y atender los derechos de las niñas, niños y adolescentes:

- Red de protección infantil.
- Fortalecer las intervenciones del estado.
- Promover el incremento de los ingresos de las familias.
- Reducir los niveles de permisividad social.
- Generar un sistema de información.

La metodología de intervención que se emplea con esta población, está regida por lineamientos es decir niño, familia y comunidad. Donde primero se tiene que identificar los lugares donde se ubican un gran conjunto de niños, niñas y adolescentes, realizando un recorrido y conteo por la zona por un período de un mes, especialmente de lunes a viernes y en diferentes horarios, para poder informar al



Servicio Educadores de Calle mediante un documento indicar la cantidad, horarios de permanencia en calle, actividades que realizan y si están acompañados o no. Muchos de los beneficiarios no cuentan con documentación y mucho menos seguro de salud activo, por tal motivo se realiza un trabajo interinstitucional entre la RENIEC y los Centros de salud para la obtención de sus documentos; pudiendo demora en la obtención de estos documentos si es que no cuentan con partida de nacimiento u acta de nacimiento, los cuales atropellan su derecho a la identidad. En cuanto a los NNA el programa trabaja con sus padres o apoderados a fin de ofrecer un soporte familiar apropiado, además de velar por el cumplimiento de su rol protector y proveedor y vivir en un hogar armonioso.

El programa nacional ha permitido de enero a noviembre de 2022 atender a, cerca de 9772 niñas, niños y adolescentes que laboran o viven en la calle sean resguardados, tengan su DNI, su seguro integral de salud, asistan a la escuela y tengan acceso a diversos servicios.

Este marco normativo internacional y nacional existente, si bien es cierto garantiza el desarrollo de los niños, pero “el trabajo infantil es un problema multidimensional que es difícil separarlo de los componentes económicos y culturales de un país, afectando en la actualidad a diversos Estados, siendo por ello un objetivo crucial la erradicación, prevención y abolición del mismo. Entendido así la problemática del trabajo infantil, en la actualidad el Estado peruano regula de manera efectiva el trabajo infantil, considerando los principios jurídicos de la Doctrina de Protección Integral, con la finalidad de resguardar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes que desempeñan una actividad laboral a pesar de su corta edad” Mendoza (2018, p. 3) Para Hernández (2003) en todas las sociedades,



la actividad económica que realizan los niños para sus padres ha sido considerada un factor de socialización en el marco de la unidad de producción económica que constituye la familia en la sociedad preindustrial. Sin embargo, el trabajo infantil abandonó su carácter formativo y se convirtió en una forma de explotación que no favorece su desarrollo. Por lo tanto, existe una clara necesidad de legislación para proteger a los menores, ya que la situación de los niños involucra a terceros.

En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, se acordó que los niños (as) y adolescentes deben ser protegidos de la explotación económica y social. Los que se dediquen a trabajos que atenten contra su moralidad y salud, pongan en peligro su vida o pongan en peligro su normal desenvolvimiento, serán sancionados de conformidad con la ley. Y que los estados deben establecer también límites por debajo de los cuales es ilícito y penado por ley el empleo a sueldo de mano de obra infantil (artículo 10.3).

En la convención de las naciones unidas sobre los derechos del niño (1989) en dicha convención mencionaron que:

Entienden en su (artículo 1) por niño a todo ser humano, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

En su (artículo 32) El niño tiene derecho a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, o moral o social.

A fin de comprender mejor el contexto de los niños que laboran en las calles, es sustancial tener en conocimiento su marco legal. Es público que en septiembre de



1990 el gobierno peruano ha confirmado la convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño. Dicho documento, que en el Perú tiene nivel constitucional, en su artículo 32 se refiere al trabajo infantil indicando lo siguiente: “Los Estados reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social”.

Los Estados miembros acogerán tanto medidas legislativas, administrativas, así como sociales y educativas las cuales asegurarán la aplicación de este artículo. Con esa intención y teniendo en cuenta las disposiciones oportunas de otros instrumentos internacionales.

El bienestar del niño es fundamental, con el reconociendo tácito que en muchos casos los niños laboran, se propone que dichos trabajos se realicen en contextos que no transgredan, de ninguna manera el adecuado desarrollo de los menores, por lo cual, con el objetivo de proteger la convivencia del niño trabajador, entre las diversas acciones que han de realizar los estados, tenemos que es necesario que se regule las edades mínimas para trabajar, así como las jornadas y condiciones laborales de los menores.

El Código de los niños y adolescentes (Ley 27337), plantea explícitamente medidas para la niñez en su conjunto, indicando el derecho al trabajo a los adolescentes (12-17 años) y exigiendo medidas de protección a los niños (hasta los 11 años) trabajadores. De tal manera que el Código actual atiende más el contexto que existe en nuestro país donde la inserción al ámbito laboral de los niños cada vez es más temprana. El código define al niño como todo ser humano desde su



concepción hasta cumplir 12 años de edad y la adolescencia desde los 12 hasta los 18 (artículo 1); así mismo el estado reconoce el derecho de los adolescentes a trabajar con las restricciones que impone el código, siempre y cuando no exista la explotación económica y su actividad laboral no importe riesgo o peligro, afecte su proceso educativo o sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (artículo 22).

El niño que trabaja por necesidad económica o material, y el niño de las calles, tiene derecho a participar en programas dirigidas a asegurar su proceso educativo y su desarrollo físico y mental. El ente rector en coordinación con los gobiernos locales tendrá a su cargo la programación y ejecución de estos programas.

En relación con a la jornada laboral de los menores que se encuentren entre las edades de 12 a 14 años su trabajo no debería exceder de las cuatro horas por día, y mucho menos de las 24 horas semanales. El trabajo del adolescente entre los 15 años no excederá de 6 horas diarias o de treinta y seis horas semanales (Art. 56).

De acuerdo al Art. 59 menciona que la remuneración de los menores tiene que ser similar a la de su misma categoría y labor que realiza. Asimismo, está prohibido trabajos nocturnos, precisando que dicha categoría se encuentra las 7 p.m. hasta las 7 a.m. siendo autorizado excepcionalmente por un juez, siendo exclusivos beneficiarios los menores entre 15 -17 años (Art.57).

Marco normativo que ayuda a la protección de los niños, niñas y adolescentes en relación con el trabajo que realizan, y las condiciones en las que se encuentran:

Ley N° 28190, que protege a los menores de edad de la mendicidad.



Ley N° 28950, contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.

Ley N° 27337, que aprueba el nuevo Código de los niños y adolescentes

(D.S. N.° 001-2013-MIMP), que aprueba la relación de trabajos peligrosos y actividades peligrosas o dañinas para la salud completa y la moral de los niños y adolescentes.

Actualmente se han identificado factores de riesgo que son resultado de la vulneración de los derechos fundamentales de los jóvenes y niños en situaciones complejas como la pasividad social, vulneración de derechos, familias indiferentes, violencia social, falta de desempeño que también existen en nuestro tiempo. pobreza, etc.

Existe una subcategoría aún más peligrosa de trabajo infantil: el trabajo infantil peligroso. Este estatus incluye a los niños de entre 5 y 17 años que trabajan al menos una hora por semana y cumplen uno de cuatro criterios: horas, horario, tipo o condiciones de trabajo.

Tabla 2.

Niveles de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil

Criterio	Bajo	Regular	Alto	Muy alto
Días dedicados	Destina poco tiempo a la mayoría de sus labores	Destina regular tiempo a la mayoría de sus labores	Destina mucho tiempo a la mayoría de sus labores	Destina mucho tiempo a todas sus labores
	Sus labores son realizadas solo fines de semana	Sus labores las realiza de lunes a viernes, después del colegio	Antes de ir al colegio realiza sus labores de lunes a viernes	Sus labores las realiza antes del colegio toda la semana.
Riesgos	No carga peso, no usa herramientas peligrosas y no está expuesto a situación de peligro.	No carga un objeto pesado, usa al menos una herramienta peligrosa y está expuesto a peligro (usa productos peligrosos: químicos, fuego, etc.).	Carga un objeto pesado, usa herramientas peligrosas y está expuesto a peligro (usa productos peligrosos: químicos, fuego, electricidad, etc.).	Carga un objeto pesado, usa herramientas peligrosas y está expuesto a situación de peligro

Fuente: Sistema de Registro de Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2017)

Por tanto, el trabajo perjudicial o dañino forma parte de las peores formas de trabajo infantil. Lima (2019) se refiere al trabajo que es peligroso y perjudicial para el bienestar de los adolescentes que lo realizan, y con mayor razón si se trata de niños; este tipo de trabajo se cruza con su asistencia a la escuela y en ocasiones los hace abandonar los estudios antes de tiempo, o los obliga a hacer las dos cosas a la vez laborar y estudiar.

Hernández (2003) menciona que, en todas las sociedades, la actividad económica que realizan los niños para sus padres ha sido considerada un factor de socialización en el marco de la unidad de producción económica que constituye la



familia en la sociedad preindustrial. Sin embargo, el trabajo infantil pronto perdió su carácter educativo y se convirtió en una forma de explotación, lo que repercutía negativamente en el desarrollo de los niños. Cuando la situación de un niño afecta a terceros, existe una clara necesidad de legislación que proteja a los menores.

Alarcón (2011) menciona que cuando un niño trabaja en la calle, la ocupación del espacio es con frecuencia fuente de conflictos en la medida que el nivel de ingresos tiene que ver con la zona de trabajo que ocupa el menor y esto indicaría que si bien en la calle los niños podrían desplegar conductas de solidaridad también puede ser un espacio donde la hostilidad y la rivalidad se manifiesten.

En contextos vulnerables, la forma en que las personas dan sentido a diferentes cuestiones puede diferir dependiendo de sus creencias, actitudes y estructuras de valores subyacentes. La vulnerabilidad puede considerarse una situación peligrosa y generalmente se asocia con condiciones sociales subyacentes de desigualdad, poca confianza entre las poblaciones, autoridades no involucradas y escaso acceso a diversos recursos definidos por la situación (Ruiz Rivera, 2012). Con ello, el trabajo infantil, responde en parte, a este contexto de vulnerabilidad en el que el menor y su familia se encuentran inmersos (OIT, 2013).

Respecto al riesgo infantil, la UNICEF (2020) destaca la inseguridad del trabajo infantil. Sugiere que los espacios públicos son lugares de trabajo para estos niños, por lo que no solo carecen de cierta sensación de seguridad, sino que también deben evitar los riesgos que conlleva trabajar en la calle. Además de esto, también en algunas ocasiones tiene que discutir con otros sobre su lugar de trabajo, muchas veces incluso pagándolo para poder trabajar en ese lugar, asimismo corren el riesgo de ser atropellados por los vehículos o puede enfrentar condiciones difíciles como



por ejemplo el abuso sexual, tocamientos indebidos, etc. Este lugar de trabajo también atrae violencia debido a la inseguridad social, la persecución por parte de las autoridades y el contacto con personas sin hogar como también delincuentes.

Para Hernández et al. (1999) además de la inseguridad, estos niños se enfrentan a otros factores de riesgo; incluido el físico, el excesivo ruido de la calle, las temperaturas extremas ya sean altas o bajas, los productos químicos con los que pueden tener contacto, el humo de los carros, al sobreesfuerzo, los trabajos prolongados de pie, a los gritos, los que amenaza el funcionamiento psicológico normal de los niños, también están expuestos a largas jornadas de ansiedad, agresividad, estrés, acoso sexual, accidentes de tránsito.

Según Feldman (2000) indica que el trabajo infantil, dentro del cual se considera también las actividades domésticas las cuales conllevan responsabilidades considerables y logran, entre los niños más pequeños, una difusión elevada en los hogares pobres, y muy elevada cuando se encuentra en situaciones acentuadas de vulnerabilidad.

Los niños son abusados por una variedad de personas, incluidos empleadores, familiares y terceros. Debido a la pobreza, los niños no tienen acceso a suficientes alimentos saludables, son inseguros y están expuestos a una variedad de riesgos psicosociales. En general, las investigaciones sobre este fenómeno se centran en poblaciones cuyos derechos de los niños a la educación, la salud, la recreación y el desarrollo de sus potencialidades como sujetos de derecho se encuentran vulnerados, en peligro permanente y socialmente vulnerables. Por otra parte, el trabajo infantil en el mercado se reconoce como una respuesta a la pobreza que sufren muchas familias.



Ahora bien, abordar el trabajo infantil, implica conocer la perspectiva de la Organización Internacional del Trabajo (2019) quien define al trabajo infantil como la actividad que priva a los niños (as) de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para un adecuado desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que es física, mental, social o moralmente dañino para el niño, e interfiere en sus estudios: privándolo de la oportunidad de asistir al colegio; obligándolo a abandonar el aula demasiado pronto o pretendiendo acomodar la escuela con las largas jornadas de trabajo en algunas ocasiones actividades demasiado extenuantes. Catalogando las actividades antes mencionadas en: actividades realizadas por debajo de la edad mínima establecida a nivel internacional y nacional y las realizadas en situaciones que supongan un riesgo para la salud, la moral y la integridad de los menores.

Según la Organización Internacional del Trabajo - IPEC (2002) el trabajo infantil es cualquier actividad que realiza un menor el cual contribuye a la satisfacción de sus necesidades materiales básicas, implicando la participación de niñas y niños menores de 15 años en la producción y comercialización familiar de los bienes no destinados al autoconsumo o en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas que le impidan al acceso al rendimiento y permanencia en la educación a se realicen en ambientes peligrosos y lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico, físico, moral o social de los niños.

Según Silva (2010) menciona que es toda actividad que desempeñan los niños, niñas y adolescentes que son menores de 18 años de edad sin que les de ningún beneficio personal, es decir, obstaculizando sus capacidades o el desarrollo de su descendencia o causando daño a su cuerpo. ocurre sin y crecimiento psicológico.



Esto garantiza que asistan al centro educativo con regularidad y reciban la formación adecuada.

Tabla 3.

Tipos de trabajo infantil

Tipos de trabajo infantil	
Trabajo urbano	Llamados “niños de la calle”, desempeñan diversas actividades. (canillita, vendedores ambulantes, lustra botas). Expuestos a la violencia, adicciones, accidentes.
Trabajo domestico	Realizadas en su mayoría por niñas, expuestos a abusos físicos, psicológicos y sexuales.
Trabajo en basurales	En compañía de sus padres, expuestos a compaginación, daños físicos y psicológicos.
Trabajo en minas	En compañía de sus familiares, expuestos a la contaminación

Fuente: Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (2005).

Tabla 4.

Causas del trabajo infantil

Causas del trabajo infantil	
Económico	Coyuntura de cada familia sometida a los mismos condicionamientos. Pobreza como factor necesario para explicar el trabajo infantil. Orden social, familiar e individual. Condiciones económicas de la familia.
Cultural	Permisividad y tolerancia al trabajo infantil. Patrones culturales andinos y tradicionales. Proceso de migración y mestizaje.
Social	Conformidad y costumbrismo al trabajo infantil. Actúan como factor de control social. Cobertura y calidad de la educación pública. La educación no cubre las expectativas.
Político	Límite de interés por parte del estado. Poco conocimiento sobre los efectos del trabajo infantil en la formación del capital humano.
Otros aspectos	Disfuncionalidad familiar. Fallecimiento del padre o madre. Separación de sus progenitores.

Fuente: Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (2005).



Pico & Salazar (2008) el trabajo infantil coloca en riesgo el desarrollo saludable de los niños, ellos están expuestos a diversos elementos de peligro, lo que les causa disímiles tipos de patologías, igualmente se ven forzados a dejar la escuela, poniéndose en juego el continuar su proceso formativo.

Tabla 5.

Consecuencias del trabajo infantil

Consecuencias del trabajo infantil	
Consecuencias físicas	Enfermedades crónicas Retraso en el crecimiento Agotamiento físico Abusos físicos y psíquicos Expuestos a picaduras de insectos y animales ponzoñosos Infecciones a causa de químicos Dolores de las articulaciones y deformaciones Oseas Afectación a la elasticidad del sistema osteomuscular Daño en el sistema neurológico, cardiaco y/ o respiratorio.
Consecuencias psicológicas	Afecta la madures Afecta la socialización en el proceso de construcción de identidad. Vulnerables a trabajos exigentes mental y física. Debilita el normal desarrollo de su autoestima y su propia creatividad.
Consecuencias en la escolaridad	Bajo rendimiento escolar Somnolientos Deserción escolar
Consecuencias económicas	Bajo crecimiento económico Crecimiento sin equidad.

Fuente: UNICEF (elaboración propia)



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación posee un enfoque cuantitativo porque es un conjunto de procesos ya que se parte de una idea que se delimitó en objetivos y preguntas de investigación, después se revisó la literatura y se construyó el marco teórico. De las preguntas se establecieron las hipótesis y se trazó un plan para probarlo; se analizaron las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos y se extrajeron una serie de conclusiones Hernández et al. (2014). En el estudio, las dos primeras hipótesis planteadas son correlacionales y la tercera hipótesis es descriptiva la cual no requiere prueba de hipótesis a diferencia de las dos primeras hipótesis (ver Anexo 1).

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación tiene un diseño no experimental y es de carácter transversal por ya que los datos fueron recolectados en un solo momento en el tiempo con el propósito de describir las variables en estudio y analizar su incidencia para obtener un diagnóstico del problema de investigación. Asimismo, el nivel de investigación es el descriptivo – correlacional porque tuvo como objetivo indagar la incidencia de una o más variables en una población, esto consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas y así proporcionar sus descripciones y relaciones entre las variables (Hernández et al., 2014).



3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Hernández et al. (2014) precisa que la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, cuyas unidades poseen características en común, las cuales se estudian y dan origen a los datos de la investigación. En tal sentido, según Código de los Niños y Adolescentes, aprobado por Ley 27337 para investigación la población estuvo conformado por niños (as) trabajadores de 0 a 12 años beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF, que desarrollan su trabajo por zonas como el mercado de Juliaca, mercado Tupac Amaru, San José y salida a Cusco, siendo un total de 68 niños según el reporte de intervenciones de la oficina del INABIF, Juliaca - 2022 (*Programa Integral Nacional Para El Bienestar Familiar [INABIF], 2022*).

3.3.2. Muestra

Según Carrasco (2005) indica que la muestra es una parte o fragmento característico de la población, cuyas peculiaridades fundamentales son las de ser imparciales y reflejo fiel de ella de tal modo que los resultados conseguidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población.

Pero en la investigación, se utilizará la muestra censal, que aquella que se utiliza cuando la muestra coincide con la población total del estudio, en consecuencia, la muestra es $n = 68$ niños (as) trabajadores atendidos por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar y se utilizó la lista de los niños (as) trabajadores de la zona urbana de Juliaca que fueron atendidos por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar el año 2022. Al momento de aplicar la



encuesta solo existían 68 beneficiarios y eso se debe a aspectos internos del programa.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Según Tamayo (2012) viene a ser una expresión operativa del diseño de investigación, la descripción de cómo se llevó a cabo investigación. Aquí se menciona: (a) Si la investigación se basará en lecturas, encuestas, análisis de documentos u observaciones directas de los hechos; b) Los pasos que se seguirán y, posiblemente; c) Las instrucciones para quién recopilará los datos (p.111). En la investigación se utilizó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario (Ver Anexo 2), lo que permitió la recolección de información con alta confiabilidad en el menor tiempo posible.

3.5. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

En el procesamiento de datos se efectuó las siguientes operaciones: codificación, de esta forma, los datos y elementos puedan organizarse y clasificarse de acuerdo con procedimientos estadísticos. La tabulación utilizada permitió la agrupación de los datos, por variables y dimensiones.

La base de datos, en base a esta técnica se elaboró la matriz de datos para estadística descriptivas e inferenciales a través de las Tablas respectivas. Las Tablas mostraron de manera sencilla y específica los resultados, tomando en cuenta las alternativas de cada ítem, las frecuencias y la proporción respectiva. Todos estos procesos se realizaron en el programa estadísticos SPSS versión 27.0. Asimismo, se aplicó la prueba estadística del Coeficiente Rho de Spearman para contrastar las hipótesis planteadas en la investigación.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Factores sociofamiliares y trabajo infantil en beneficiarios del INABIF

a) *Condiciones sociodemográficas y de vivienda de los niños trabajadores*

El trabajo infantil enfrenta una realidad compleja los niños, que participan en actividades laborales a una edad temprana, a menudo provienen de entornos socio estructurales desfavorecidos y la falta de oportunidades son factores que los obligan a participar en el trabajo infantil. Asimismo, los niños trabajadores también viven en condiciones inseguras, en viviendas básicas o hacinadas y sin acceso adecuado a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad. Estas condiciones adversas tienen un impacto negativo en su bienestar y desarrollo general.

Tabla 6.

Edad y sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Edad	Sexo de los niños (as)				Total	
	Masculino		Femenino			
	N°	%	N°	%	N°	%
6 años	8	11,8	1	1,5	9	13,2
7 años	1	1,5	1	1,5	2	2,9
8 años	3	4,4	3	4,4	6	8,8
9 años	5	7,4	7	10,3	12	17,6
10 años	4	5,9	10	14,7	14	20,6
11 años	10	14,7	4	5,9	14	20,6
12 años	9	13,2	2	2,9	11	16,2
Total	40	58,8	28	41,2	68	100



De acuerdo a los resultados de la Tabla 6, nos muestra que los grupos de edad que predominan con relación al sexo de los mismos son los de varones de 11 años con un 14.7% (10) y las mujeres de 10 años con un 14,7% (10), seguidos de varones de 12 años con un 13.2% (9), los varones de 6 años y con un 11.8% (8) y las mujeres de 9 años con un 10.3% (9). Y los grupos de edad que no tiene la menor representatividad dentro de todo el grupo son los varones de 7 años con un 1.5% (1) y dentro de las mujeres encontramos con las niñas de 6 y 7 años con un 1.5% (1) para ambos grupos.

Al respecto sostiene Quiroga (2006) que el trabajo infantil es un fenómeno cotidiano y masivo que obliga a los niños a asumir responsabilidades a temprana edad en busca de mejores condiciones de bienestar y comodidad para él y su familia.

Ahora bien, respecto a sus condiciones educativas de los niños trabajadores tenemos que entender que ello muchas veces depende de las condiciones económicas que tenga sus padres para poder empezar o continuar con sus estudios caso contrario los niños solo tendrán la opción de trabajar para poder ayudar a sus padres; asimismo debido que las condiciones económicas de las familias no son estables los niños se verán obligados muchas veces a pausar su educación hasta que las condiciones mejore y/o sean acogidos por un programa social que los ayude a continuar con sus estudios.



Tabla 7.

Edad y grado de estudios de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF

Grado de estudios	Edad de los niños (as)														Total	
	6 años		7 años		8 años		9 años		10 años		11 años		12 años			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1° primaria	9	13,2	2	2,9	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	13	19,1
2° primaria	0	0,0	0	0,0	2	2,9	3	4,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	7,4
3° primaria	0	0,0	0	0,0	3	4,4	8	11,8	2	2,9	1	1,5	1	1,5	15	22,1
4° primaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	11	16,2	3	4,4	0	0,0	15	22,1
5° primaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	4	5,9	0	0,0	5	7,4
6° primaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	8,8	8	11,8	14	20,6
2° secundaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Total	9	13,2	2	2,9	6	8,8	12	17,6	14	20,6	14	20,6	11	16,2	68	100

De acuerdo a la Tabla 7 podemos apreciar que, dentro de todos los grados, el grupo predominante son los niños(as) que tiene 10 años y se encuentran cursando el 4^{to} de primaria con un 16.2% (11) seguidos de los niños(as) de 6 que cursan el 1^{ro} de primaria, con un 13.2% (9) y los niños(as) de 9 y 12 años que cursan el 3^{ro} y 6^{to} de primaria respectivamente con un 11.8% (8) para ambos casos. Asimismo, también podemos apreciar un pequeño grupo de niños(as) que de acuerdo a la edad que tiene están cursando en grado no equivalente encontrando caso de niños(as) desde los 7 hasta los 12 donde los casos más representativos sería el niño(as) de 12 años que se encontraba cursando el 1^{er} grado de primaria, siendo una de las razones el trabajo que tiene re realizar para subsistir como también el poco apoyo que recibió de los padres.

Por tal motivo Siddiqui & Patrinos (2005) Al poseer los padres un control casi autoritario sobre lo que realizan los menores, el conocimiento de los padres sobre la escuela es fundamental para la asistencia de los menores

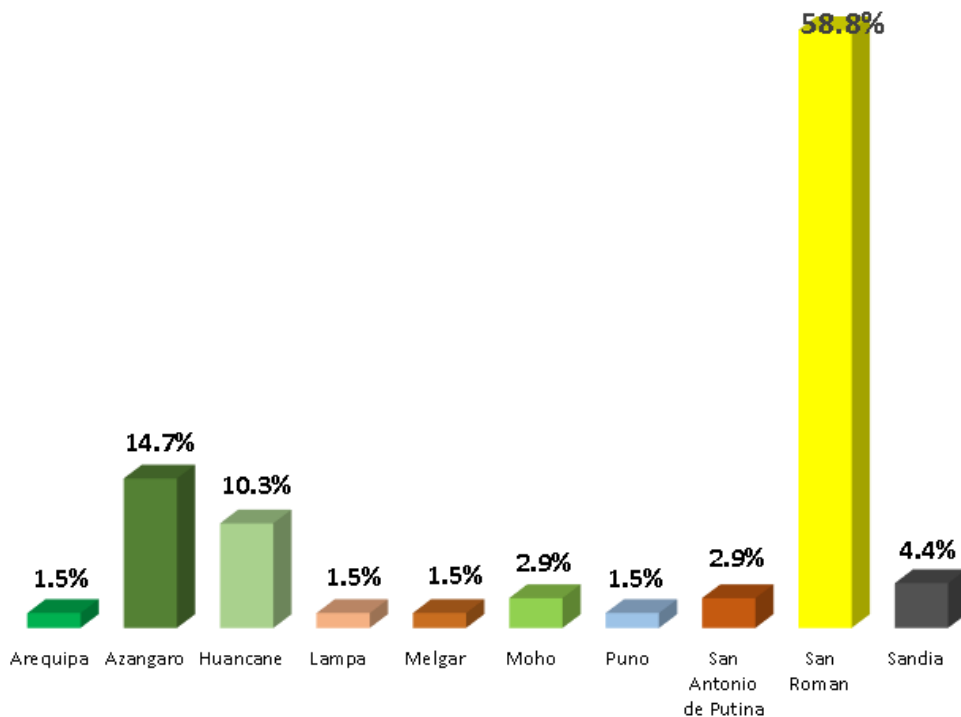


al colegio. Padres educados, que estiman la escuela, dan más importancia a la educación de sus hijos; por ello, la educación de los padres es un concluyente significativo tanto de la escolaridad como del trabajo de los menores. La asistencia a la escuela tiene una relación con el ingreso de los progenitores. Por consiguiente, cuando un menor renuncia a la escuela, no precisamente es por incapacidad de los progenitores sino por el contexto económico familiar. Al retirarse del colegio los niños pasan a ser potenciales trabajadores.

Respecto al lugar de procedencia de los niños trabajadores; primero entenderemos a la migración como un fenómeno social muy antiguo en cual se ha ido incrementando empujando a familias enteras a desplazarse en la búsqueda de una mejor calidad de vida, mejores oportunidades para sus miembros, no obstante al llegar a la ciudad debe enfrentarse a los diversos riesgos que esta conlleva y en la mayoría de las ocasiones al no contar con familiares o escasos recursos tiene que dormir en cuartos sumamente precarios y salir a trabajar en las calles conjuntamente con sus hijos para poder subsistir.

Figura 1.

Lugar de procedencia de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF



En la Figura 1 podemos apreciar que la mayor incidencia de casos en referencia al lugar de procedencia por edad se encuentra la provincia de San Román, contando con 40 niños (as); el segundo grupo que podemos apreciar vendría ser los niños(as) provenientes de la provincia de Azángaro y Huancané, producto de la migración de los cuales de la provincia de Azángaro encontramos 10. niños (as) frente a los 7 niños (as) niñas; que provienen de la provincia de Huancané. Por otra parte, también podemos encontrar a un niño(a) que proviene del departamento de Arequipa el cual representa un 1.5% (1) del total.

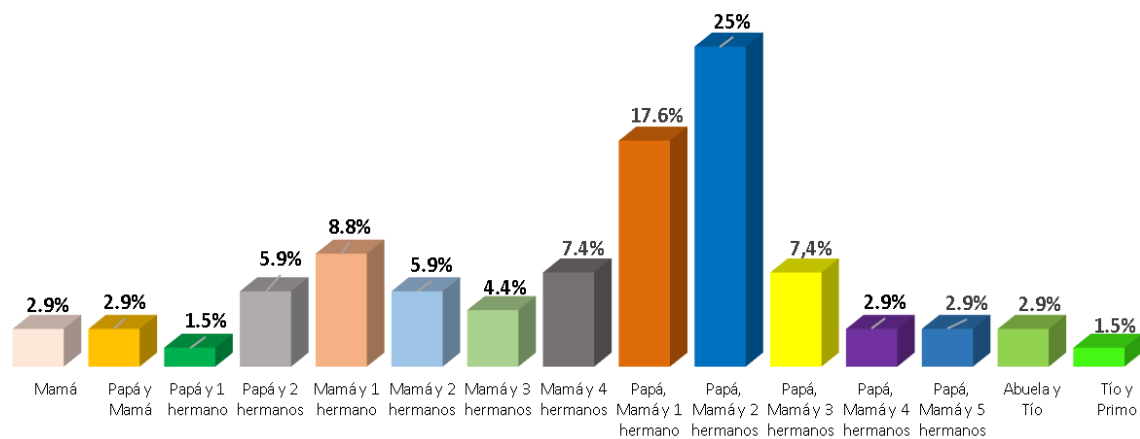
De acuerdo a Quinche (2016) el cual expreso que los factores demográficos que conllevan a la inserción prematura de los niños, niñas y adolescentes al mercado laboral es la migración. En referencia a aquello, los resultados obtenidos en el levantamiento de información, se encontró que

gran parte de la población es oriunda de las Provincia, tanto de sus zonas rurales como urbanas.

Respecto a la composición familiar entendemos a la estructura y dinámica entre los miembros y sus relaciones, la cual puede variar dependiendo de la cultura, tradiciones y leyes. Asimismo, existen diversos tipos de familias como la nuclear, extensa, monoparental, homoparental y compuesta; estos tipos de familia junto con diversos factores tendrían un impacto positivo y/o negativo en el desarrollo del niño(a).

Figura 2.

Composición familiar de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF



En la Figura 2 apreciamos que una de las composiciones familiares con mayor incidencia vendría se la composición de Papá, Mamá y 2 hermanos (familia nuclear), y dentro de ellos encontramos un 14.7% (10) de niños frente a un 10.3% (7) de niñas; asimismo otra composición familiar con mayor incidencia es la de Papá, Mamá y 1 hermano (familia nuclear) dentro de los cuales volvemos a encontrar un 14.7% (10) de niños frente a los 2.9% (2) de niñas con respecto al total.



Asimismo, podemos observar dentro del grupo de los niños (as) que cuentan con un solo progenitor (familia monoparental) los cuales son 25 niños (as) dentro de los cuales la mayor incidencia tenemos a (6) que corresponde a Mamá y 1 hermano dentro de los cuales tenemos 4 niñas frente a 2 niños; seguido de Mamá y 5 hermanos de los cuales 2 son niños y 3 niñas. Asimismo, también encontramos la composición de Papá y 2 hermanos. Por consiguiente, indicamos que respecto a la composición familiar encontramos 2 tipos familia nuclear y familia monoparental.

Como mencionan Siddiqui & Patrinos (2005) que el número de hijos y el lugar que se ocupa en el nacimiento indica que algunos niños accedan a la educación mientras que otros les toque laborar. Por lo general los mayores laboraran mientras los menores estudiaran. Llegando a la conclusión de que la cantidad de hermanos tiene un efecto significativo en la inserción al trabajo.

Respecto a la vivienda de los niños sea grande o pequeña, propia o alquilada es el, lugar donde transcurre gran parte de sus vidas, en ellas crecen, conviven y comparten en familia. En la vivienda sus integrantes duermen, descansan y estrechan sus relaciones afectivas y de apoyo mutuo y algunas veces también sirve como lugar de trabajo. La vivienda es un lugar importante para el desarrollo del ser humano, en ella sus integrantes pueden sentirse bien, tranquilas, protegidas, seguras, saludables.

Tabla 8.

Condición de vivienda y sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF

Condición de vivienda	Sexo de los niños (as)				Total	
	Masculino		Femenino		N°	%
	N°	%	N°	%		
Propia	11	16,2	9	13,2	20	29,4
Alquilada	21	30,9	11	16,2	32	47,1
Familiar	6	8,8	6	8,8	12	17,6
Cuidante	2	2,9	2	2,9	4	5,9
Total	40	58,8	28	41,2	68	100

Como podemos observar en la Tabla 8 el 47.1% (32) con relación al total viven en una casa alquilada de los cuales 30.9% (21) corresponden al sexo masculino y un 16.2% (11) pertenecen al sexo femenino; otro grupo importante pertenece a los que viven en casa propia el cual representa una 29.4% (20) con respecto al total de los cuales 16.2% (11) son del sexo masculino y un 13.2% (9) pertenecen al sexo femenino. También observamos un grupo que la condición de su vivienda es la de cuidante el cual representa un 5.9% (4) del total y dentro de ello el sexo masculino como femenino cuenta con el mismo porcentaje que es de 2.9% (2).

De acuerdo a Hilario et al. (2022) en su estudio factores socioeconómicos que determinan el trabajo infantil en el marco de la pandemia COVID 19 en el distrito de Huánuco 2021; identifico en uno de sus resultados que 56,9% de los menores encuestados indican que viven predios alquilados, esto se da debido a que vienen de otros distritos a laborar en conjunto con sus padres, por tal motivo les es más factible alquilar una vivienda para poder ahorrar el gasto que conlleva regresar a su lugar de origen. Además, solo tiene la opción de alquilar, porque la opción de adquirir



un terreno está fuera de su alcance por los elevados precios, en cambio el 43,1% señala que sus viviendas son propias pero que se encuentran por los asentamientos humanos y presentan carencia de agua y desagüe.

Si bien la vivienda es necesaria para los miembros que integran el hogar ya que les brinda estabilidad y posibilidad de desenvolverse con un mínimo de comodidad, también tenemos que tomar en cuenta las Características de las mismas y dentro de ellas prestar atención a la distribución de las viviendas y /o ambientes con los que cuenta para el adecuado desarrollo físico y mental de los niños.

Tabla 9.

Disponibilidad de habitaciones según tipo de vivienda de los niños trabajadores atendidos por el INABIF

N° de habitaciones de la vivienda	Tipo de vivienda				Total	
	Material noble		Material rústico			
	N°	%	N°	%	N°	%
Uno	19	27,9	27	39,7	46	67,6
Dos	4	5,9	9	13,2	13	19,1
Más de tres	8	11,8	1	1,5	9	13,2
Total	31	45,6	37	54,4	68	100

Como podemos observar en la Tabla 9 que corresponde al tipo de vivienda de los niños(as) y el número de cuartos que posee podemos indicar que un 54.4% (37) de viviendas son de material rústico y dentro de ello el 39.7% (27) cuentan con solo un cuarto y solo el 1.5% (1) cuenta con más de tres cuartos; por otro parte el 45.6% (31) de viviendas son de material noble de los cuales el 27.9% (19) cuenta con un solo cuarto y el 11.8% (8) cuenta con más de tres cuartos. En conclusión, del 100% (68) de viviendas 54.4% (37) son de material rustico y el 45.6% (31) son de material noble.



Tal como menciona Mestas (2015) en su estudio preciso que el 41% viven en viviendas conformadas por 1 a 2 habitaciones y el 59% viven en viviendas de 3 a 4 ambientes, tomando en cuenta la proporción de integrantes por familia en un límite por debajo de 4 miembros en promedio y en el límite superior 6 miembros en promedio podemos comprobar que los niños encuestados viven en una situación de hacinamiento. De los cuales el 18% son alquiladas, mientras que el 21% pertenecen a viviendas de familiares y el 7% son viviendas donde las personas viven a cuenta de cuidarlas las mismas que son de material rustico (adobe y ladrillo).

El acceso a servicios de agua potable, saneamiento y electrificación hace posible la satisfacción de necesidades básicas y contribuye en forma decisiva al desarrollo humano, con efectos multiplicadores sobre la educación, alimentación y salud de la población.

Tabla 10.

Disponibilidad de servicios básicos y tipo de vivienda de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF

Servicios básicos	Tipo de vivienda				Total	
	Material noble		Material rústico			
	N°	%	N°	%	N°	%
Agua, luz y desagüe	26	38,2	16	23,5	42	61,8
Agua de pozo y luz	5	7,4	21	30,9	26	38,2
Total	31	45,6	37	54,4	68	100

Según la Tabla 10 que corresponde a otros servicios con los que cuenta la vivienda podemos precisar que del 45.6% (31) viviendas que pertenecen al tipo de material noble el 38.2% (26) cuenta con los servicios de agua, luz y desagüe, por otro lado, solo el 7.4% (5) de las viviendas de materia noble



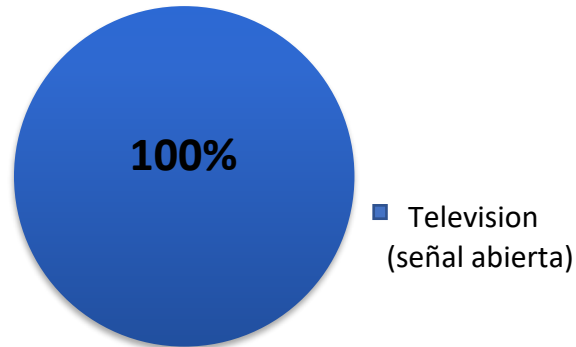
cuentan con agua de pozo y luz; asimismo de 54.4% (37) que representan las viviendas de material rustico el 23.5% (16) cuentan con los servicios de agua, luz y desagüe.

De acuerdo a Hilario et al. (2022) en su estudio factores socioeconómicos que determinan el trabajo infantil en el marco de la pandemia COVID 19 en el distrito de Huánuco 2021; identifico en su estudio que 60,3% de los menores cuentan con los servicios de agua y luz en sus hogares, el 22,4% indicaron que solo cuentan con luz debido a que viven en asentamiento humano y aun no cuentan con agua potable y que se proveen de agua cuando se acerca el cisterna; el 12,1% no poseen agua ni luz debido a que no son de la misma ciudad de Huánuco, sino que arriban solo a vender los productos producidos en sus chacras siendo de zonas donde no hay luz eléctrica pero si cuentan con panel solar con la cual logran obtener electricidad por las noches y el 5,2% solo cuenta con agua.

Ahora bien, el acceso a servicios básico hace posible la satisfacción de necesidades básicas y contribuye en forma decisiva al desarrollo humano; Por otro lado, los servicios adicionales con los que podría contar una vivienda ayudarían a que sus integrantes logren desarrollar aprendizajes interactivos, brindando grandes posibilidades de desarrollo de nuevas formas de organizarse, comunicarse, educar, enseñar y aprender.

Figura 3.

Servicios adicionales de la vivienda de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF



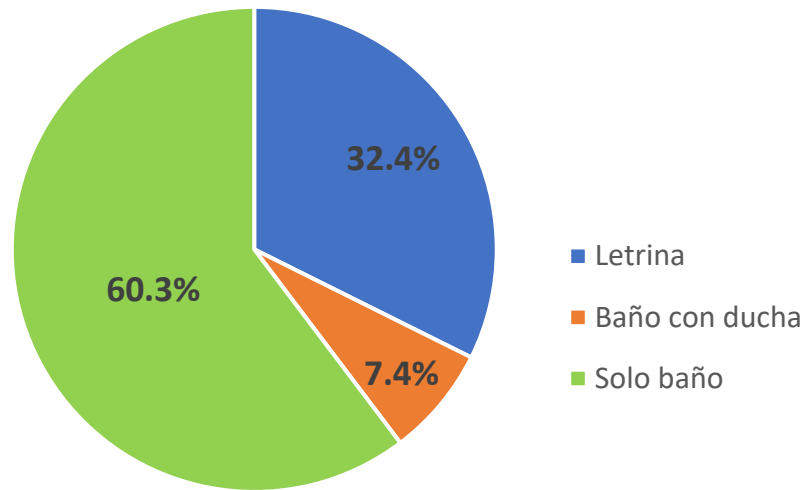
Como podemos observar en la Figura 3 la cual hace referencia a otros servicios adicionales con los que cuenta la vivienda podemos indicar que el 100% de las viviendas solo cuenta con televisión en señal abierta debido a la situación económica en la que se encuentran que no les permite adquirir otros servicios adicionales como internet, televisión por cable y otros.

De acuerdo con Campos (2005) que afirma que, entre los estratos de mayores ingresos percibidos, la televisión abierta no es tan recurrida como medio de información, como en los estratos de menores ingresos, sino la televisión por cable y los periódicos considerados más serios y el internet es sumamente importante para desarrollar sus actividades.

El acceso a servicios de agua potable y saneamiento hace posible la satisfacción de necesidades básicas y contribuye en forma decisiva al desarrollo humano, con efectos multiplicadores sobre la educación, alimentación y salud de la población.

Figura 4.

Tipo de servicios higiénico que cuenta la vivienda de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF



Según la Figura 4 la cual hace referencia a los tipos de servicio higiénicos con lo que contaría la vivienda podemos indicar que 41 (60,3%) de las viviendas cuentan con solo baño; 22 (32,4%) de las viviendas cuenta con letrina y 5 (7,4%) de las viviendas cuenta con baño y ducha.

De acuerdo a Hilario et al. (2022) en su estudio factores socioeconómicos que determinan el trabajo infantil en el marco de la pandemia COVID 19 en el distrito de Huánuco 2021; identifiqué en su estudio que 60,3% de los menores cuentan con los servicios de agua y luz en sus hogares, el 22,4% indicaron que solo cuentan con luz debido a que viven en asentamiento humano y aun no cuentan con agua potable y que se proveen de agua cuando se acerca el cisterna; el 12,1% no poseen agua ni luz debido a que no son de la misma ciudad de Huánuco, sino que arriban solo a vender los productos producidos en sus chacras siendo de zonas donde no hay luz eléctrica pero si cuentan con panel solar con la cual logran obtener electricidad por las noches y el 5,2% solo cuenta con agua.



b) Condiciones de familiares de la familia de los niños trabajadores

En la familia se construye la identidad de la persona, se protege su autonomía y es la base desde donde se proyecta en el ámbito social, por tal motivo la comunicación al interior de la familia es un medio de vital importancia porque es una herramienta poderosa para que la familia pueda sobrellevar momentos difíciles, el conversar permite establecer vínculos, comprender y ser comprendidos y poder construir y desarrollar una vida en familia sana.

Tabla 11.

Temas de conversación con padres según sexo de los niños s (as) trabajadores beneficiarios INABIF

Temas de conversación con el padre o madre	Sexo de los niños (as)				Total	
	Masculino		Femenino			
	N°	%	N°	%	N°	%
Estudio y tareas del colegio	34	50,0	23	33,8	57	83,8
Sobre las actividades que debo realizar en la casa	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Sobre lo que necesito como niño	2	2,9	3	4,4	5	7,4
No tengo comunicación	3	4,4	1	1,5	4	5,9
Del negocio	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Total	40	58,8	28	41,2	68	100

Podemos apreciar en la Tabla 11 que al momento de conversar el tema que tiene mayor atención viene a ser el de los estudios y las tareas del colegio representando un 83.8% (57) del total, dentro de los cuales podemos apreciar que a los niños le corresponde un 50% (34) frente a un 33.8% (23) de las niñas; y el grupo que no tiene comunicación limitada con sus padres viene a ser un 5.9% (4) del total de los cuales un 4.4% (3) son niños y 1.5% (1) vendrían a ser niñas.

Según Álvarez (2006) el cual señala, que los padres y otros familiares pueden prestar apoyo a las actividades de aprendizaje escolares, aunque sea indirectamente; por ejemplo, dialogando con sus hijos sobre la vida escolar, los profesores, las actividades que tienen que realizar o los exámenes. Señala que este tipo de ayuda es el preferido por padres y madres, por encima de la ayuda directa a la realización de los deberes escolares.

La violencia física que se da dentro del núcleo familiar y social se puede denominar como un fenómeno multifactorial porque son diversos los factores individuales, relacionales, sociales, económicos y/o culturales que originan su aparición el cual deja diversos efectos secundarios los cuales impactan negativamente en la persona en diversos espacios de su vida.

Tabla 12.

Edad y tipo de violencia física que experimentaron los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Edad	Violencia física										Total	
	Pelliscones		Empujones		Golpes con objetos		Jalones de pelo y empujones		No Sufre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
6 años	1	1,5	1	1,5	1	1,5	0	0,0	6	8,8	9	13,2
7 años	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9	2	2,9
8 años	2	2,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	5,9	6	8,8
9 años	1	1,5	0	0,0	2	2,9	0	0,0	9	13,2	12	17,6
10 años	1	1,5	0	0,0	2	2,9	0	0,0	11	16,2	14	20,6
11 años	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	13	19,1	14	20,6
12 años	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5	9	13,2	11	16,2
Total	7	10,3	1	1,5	5	7,4	1	1,5	54	79,4	68	100,0

Según la Tabla 12 podemos apreciar que dentro de la violencia física que sufren los niños (as) uno de los tipos de violencia física que tiene mayor incidencia son los Pelliscones el cual representa un 10.3% (7) dentro del cual



el grupo de edad que presenta más este tipo de agresión son los de 8 años con un 2.9% (2); otro tipo de violencia física que presentan los niños (as) vendría a ser los golpes con objetos el cual representa un 7.4% (5) del total y dentro de ellos los grupos de edad que sufren más este tipo de violencia física son los de 9 y 10 años compartiendo el mismo porcentaje de 2.9% (2). Por otro lado, también se puede apreciar que el porcentaje más alto con respecto al total corresponde a los niños que no sufre ningún tipo de violencia física siendo un 79.4% (54).

De acuerdo Gonzales (2017) El cual menciona que la violencia física es cualquier acto que lesione la integridad física de los menores, por medio del uso de la fuerza física (patadas, puñetazos, bofetadas, tirones de cabello, mordeduras, etc.) utilizando cualquier objeto, arma o sustancia que pueda o no, causar daños externos, internos o ambas. La consecuencia de esto es que se afecta más aun el derecho al desarrollo integral y al proyecto de vida.

El referirnos a la violencia psicológica tenemos que entender que son comportamientos que afectan a las personas dentro del núcleo familiar y social, la cual se da por diversas causas y de manera violenta con el fin de causarle un daño a largo y corto plazo se verá reflejado en el desarrollo social, afectando tanto su salud física como mental.

Tabla 13.

Edad y tipo de violencia psicológica que experimentaron los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Edad	Violencia psicológica										Total	
	Insulto		Sobrenombres		Gritos		Insultos e indiferencia		No sufre			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
6 años	1	1,5	0	0,0	5	7,4	0	0,0	3	4,4	9	13,2
7 años	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5	2	2,9
8 años	0	0,0	0	0,0	3	4,4	0	0,0	3	4,4	6	8,8
9 años	1	1,5	0	0,0	5	7,4	0	0,0	6	8,8	12	17,6
10 años	1	1,5	1	1,5	5	7,4	0	0,0	7	10,3	14	20,6
11 años	2	2,9	0	0,0	3	4,4	0	0,0	9	13,2	14	20,6
12 años	2	2,9	0	0,0	5	7,4	1	1,5	3	4,4	11	16,2
Total	7	10,3	1	1,5	27	39,7	1	1,5	32	47,1	68	100,0

Como se puede apreciar en la Tabla 13 la cual corresponde a los tipos de violencia psicológica a los cuales son sometidos los niños(as) podemos apreciar que el que tiene mayor incidencia son los gritos teniendo un valor de 39.7% (27) con respecto al total y dentro de ello los grupos de edad que sufren este tipo de violencia son los de 6,9,10 y 12 años que representa cada uno el 7.4% (%); otro tipo de violencia psicológica que podemos observar que sufren los niños(as) son los insultos el cual representa un 10.3% (7) con respecto del total, de los cuales los grupos de edad que sufren más este tipo de violencia son los niños (as) de 11 y 12 años teniendo cada uno un porcentaje de 2.9% (2).

Dentro de estos tipos de violencia psicológica podemos observar la de los insultos e indiferencia el cual es víctima un niño(a) del grupo de edad de los 12 años el cual representa un 1.5% (1) con respecto del total; también



podemos notar que el grupo de edad que sufre mayor violencia psicológica son los de 10 y 11 años con un 20.6% (14).

Asimismo, observamos que los niños que no sufren ningún tipo de violencia psicológica por parte de sus padres y/o apoderado es de 47.1% (32) con respecto al total.

De acuerdo con Pacompia (2016) el cual menciona que el maltrato psicológico es la acción que causa daño emocional, constituye los insultos, amenazas que dañan emocionalmente a los niños por parte de sus padres, esto refleja en su desarrollo social del niño. El maltrato psicológico es el más difícil de identificar y de probar, ya que se manifiesta mediante insultos, amenazas, descalificaciones y castigos desproporcionados; los cuales causan graves daños psicológicos al menor. Así mismo un menor puede sufrir graves daños emocionales y aun así no tener cicatrices externas.

Respecto a la violencia sexual es una de las formas de maltrato más difíciles de precisar puesto que no se hallan a simple vista vestigios en la; así pues, este tipo de maltrato daña física y psicológicamente a la persona; no obstante, tenemos que mencionar que el 100 % de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF no han sido víctimas de violencia sexual.

Los agresores son personas que presentan patrones de conducta agresiva y dominante sobre las demás personas sea dentro del hogar o en la sociedad, los cuales en su mayoría se han transmitido de generación en generación y no han sido capaz de romper con ese ciclo, dichas conductas tienen como finalidad la de corregir usando las diversas formas de violencia

que existen; resultando en la mayoría de casos desfavorables para la adecuada crianza y educación de las personas.

Tabla 14.

Principales agresores y lugar donde experimentan violencia los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF

Principales agresores	Lugar donde recibe el maltrato								Total	
	Casa		Colegio		Casa y calle		No recibe maltrato		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Papá	6	8,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	8,8
Mamá	19	27,9	0	0,0	2	2,9	0	0,0	21	30,9
Hermanos	2	2,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Profesora	0	0,0	2	2,9	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Abuela y tío	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Papá y Mamá	6	8,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	8,8
No lo maltratan	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	44,1	30	44,1
Total	34	50,0	2	2,9	2	2,9	30	44,1	68	100,0

La Tabla 14 que corresponde a las personas que maltratan a los niños (as) podemos apreciar que el lugar donde reciben el maltrato ya sea físico o psicológico es en la casa el cual representa un 50% (34) del total y dentro de ello la persona o familiar que más lo maltrata vendría a ser la madre con una 27.9%(19) seguido del padre con un 8.8% (6); otro lugar donde se aprecia que el niño(a) sufre maltrato es en el colegio donde la persona que lo maltrata es el profesor (a) el cual esto representa una 2.9% (2) con respecto al total.

En conclusión, podemos observar en la Tabla 14 que el 52.9% de las agresiones son realizadas por sus familiares, asimismo observamos que los niños(as) que no reciben maltrato en ningún lugar y por ningún pariente representan el 44.1% (30) con respecto del total.

Según Arellano et al. (2015) el maltrato familiar (o intrafamiliar) es el que se produce “dentro” del hábitat cotidiano del niño, es decir, su familia. En este caso los agresores directos pueden ser cualquiera de las personas que conviven con el niño y que tienen a cargo su educación, formación y cuidado. Sin personalizar ni indicar modalidad alguna, puede decirse que son aquellos que se van instaurando cotidianamente en la vida del niño desde los primeros momentos, si bien no siempre con la misma intensidad o características.

El castigo es utilizado con el objetivo, de reducir la frecuencia de una conducta o la desaparición de la misma, mediante la aplicación de estímulo positivos y/o negativos y con ellos poder modificar las conductas inadecuadas que presentan.

Tabla 15.

Motivos de castigo según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Motivos de castigo	Sexo de los niños (as)				Total	
	Masculino		Femenino			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cuando no hace los mandados de la casa	15	22,1	10	14,7	25	36,8
Cuando no llega a la hora a su casa	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Cuando no estudia	3	4,4	2	2,9	5	7,4
Por las travesuras del hermano menor	1	1,5	0	1,5	1	1,5
Por querer ver a su padre	0	0,0	1	1,5	1	1,5
No cuida a su hermano y no hace las tareas	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Estrés por las deudas	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Cuando no hace los mandados de la casa y no estudia	1	1,5	1	1,5	2	2,9
Por cualquier motivo	6	8,8	2	2,9	8	11,8
No lo castigan	11	16,2	12	17,6	23	33,8
Total	40	58,8	28	41,2	68	100,0



De acuerdo a la Tabla 15 una de las razones por la que justifican los padres la violencia que reciben los niños(as) es cuando no hace los mandados de la casa representando un 36.8 % (25) de los niños de los cuales 22.1% (15) son del sexo masculino y 14.75 (10) son del sexo femenino; también observamos que un 7.4% (5) niños(as) los maltratan porque no estudian, dentro de ellos tenemos que 4.4% (3) son del sexo masculino y 2.9% (2) son del sexo femenino.

Por otro lado, podemos apreciar un grupo al cual se tendría que prestar mayor atención ya que pertenecen a las personas que maltratan a sus hijos por cualquier motivo representando un 11.8% (8) con respecto al total; de los cuales 8.8% (6) son de sexo masculino y 2.9% (2) pertenecen al sexo femenino. Asimismo, encontramos a una niña que representa el 1.5% (1) que recibe maltrato por querer ver a su padre.

También podemos notar que hay un grupo importante de niño(as) que no recibe castigo alguno el cual representa un 33.8% (23) con respecto del total.

De acuerdo con Aguirre et al. (2006) los castigos son ejercidos si sus hijos desobedecen alguna indicación o tienen un comportamiento inadecuado al interactuar con otras personas. Asimismo, dichos castigos son generados en situaciones de estrés de los padres los cuales los realizan con la finalidad de esperar cambios positivos en las conductas de sus hijos a mediano y largo plazo.

Los roles domésticos son las responsabilidades y deberes que los niños también pueden realizar, los cuales de acuerdo a su edad ayudarían a fomentar en los niños la responsabilidad, el desarrollo de la motricidad y la creación de hábitos. Asimismo, no se tendría que forzar a realizar tareas que no estén de acuerdo a su edad por que podrían causar efectos negativos y causar algún daño en ellos.

Tabla 16.

Roles domésticos según edad de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF

Roles domésticos en el hogar	Edad de los niños (as)												Total			
	6		7		8		9		10		11		12		N°	%
	años	N°	%	años	N°	%	años	N°	%	años	N°	%	años	N°		
Limpiar la casa	7	10,3	1	1,5	5	7,4	6	8,8	7	10,3	11	16,2	9	13,2	46	67,6
Cocinar	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Lavar los utensilios y ropa	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	1,5	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Tender la cama	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5	0	0,0	1	1,5	4	5,9
Limpia, cocina, lava y tiende la cama	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Limpia, cocina y lava	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5	0	0,0	2	2,9
Lava los utensilios	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Limpia y cuida a su hermano	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Limpia y cocina	1	1,5	0	0,0	0	0,0	2	2,9	1	1,5	0	0,0	0	0,0	4	5,9
Limpia y lava los utensilios	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5	1	1,5	1	1,5	0	0,0	4	5,9
Limpia la casa y tender la cama	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Total	9	13,2	2	2,9	6	8,8	12	17,6	14	20,6	14	20,6	11	16,2	68	100,0

Según la Tabla 16 la principal labor doméstica que realiza el niño(a) en su domicilio es la de limpiar la casa llegando a representar un 67.6% (46) del total, siendo las edades de 11 años con un 16.2% (11) y 12 años con un 13.2% (9) las que presentan un mayor porcentaje con respecto al total; otro



grupo de edad que también colaboran con la limpieza del hogar son los niños(as) de 6 años los cuales representan un 10.3% (7). Otra actividad doméstica que realiza el niño(a) está orientado a el cuidado de su hermano y la limpieza el cual pertenece al grupo de edad 12 años y representa el 1.5% (1) con respecto al total. También notamos a un niño(a) que pertenece al grupo de edad de 9 años el cual representa el 1.5% (1) del total que realiza todas las labores domésticas desde limpiar la casa, cocinar, lavar los servicios y tender su cama.

De acuerdo con Supervielle & Zapirain (2009) los cuales en su estudio llegaron a la conclusión de que la tarea de limpiar la casa (aquí se incluye limpiar cuartos, baños, cocina, etc.), junto con la de hacer mandados, es la que más realizan los niños en sus hogares. Los porcentajes son contundentes: prácticamente un 84% de los niños declaran limpiar su casa. Mencionan que teniendo en cuenta las tareas que realizan los niños en sus hogares, el mantenimiento y la limpieza de estos últimos son las que más se destacan, sobre todo, en el departamento de Montevideo, considerándolas como las más frecuentes y “normales”, a diferencia de lo que ocurre en el interior del país, donde se aprecian tareas de mayor complejidad y mayor responsabilidad (tales como cocinar, cuidar hermanos, lavar ropa, entre otras), dejando en claro que esto no quiere decir que no ocurra en Montevideo, sino que sí ocurre pero generalmente en menor dimensión que en el interior.

c) Pruebas de hipótesis

Para la prueba de hipótesis se ha utilizado la prueba no paramétrica del Coeficiente Rho Spearman de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 17.

Coefficiente de correlación de Spearman

Coeficiente Rho Spearman	Significado
De ± 0.01 a ± 0.19	Correlación muy baja
De ± 0.20 a ± 0.39	Correlación baja
De ± 0.40 a ± 0.69	Correlación moderada
De ± 0.70 a ± 0.89	Correlación alta
De ± 0.90 a ± 0.99	Correlación muy alta
+1	Perfecta positiva
-1	Perfecta negativa
0	Correlación nula

Nota: Tomado de Martínez y Campos (2015).

H1: Existe una correlación moderada entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia en la ciudad de Juliaca 2022.

H0: No existe una correlación moderada entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia en la ciudad de Juliaca 2022.

Tabla 18.

Prueba de Hipótesis correlación de Spearman

		Trabajo infantil	Factores sociofamiliares
Rho de Spearman	Trabajo infantil	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1.000 ,292* 0.016 68
	Factores sociofamiliares	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,292* 0.016 68

Elaboración propia

En la Tabla 18 luego de haber realizado la prueba estadística, se concluye que existe un grado de correlación baja de 0.292 y significativa (p-valor < 0.05 entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en



beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia en la ciudad de Juliaca. Por tanto, se rechaza la hipótesis H_0 y se acepta la hipótesis H_1 .

De manera específica, la prueba de hipótesis da cuenta que existe un grado de correlación moderada entre la variable comunicación familiar y los motivos de trabajo infantil (0.401), similar situación se presenta con la variable composición familiar y apoyo familiar (0.655).

4.1.2. Factores económicos y trabajo infantil en beneficiarios del INABIF.

El trabajo es una de las condiciones básicas para la vida humana y social. La actividad laboral es la base de cualquier relación social y tiene un impacto significativo en las relaciones e interacciones de las personas, la cual se da mediante la prestación de bienes o de servicios a cambio de una remuneración o un beneficio.

Según la Tabla 19 el cual indica la actividad que realizan tus padres y el sexo de los niños podemos indicar que el 14,7% (10) los padres se dedican a ser mototaxista de los cuales 10,3% (7) sus hijos pertenecen al sexo masculino y un 4,4% (3) sus hijos pertenecen al sexo femenino; asimismo del 10,3% (7) de padres que se dedican a ser vendedores ambulantes un 5,9% (4) sus hijos son del sexo masculino y un 4,4% (3) sus hijos son del sexo femenino. También encontramos a padres que se dedican a la venta de ropa de segunda mano (cachina) el cual representa un 5,9% (4) del total, de los cuales 4,4% (3) sus hijos son del sexo masculino y el 1,5% (1) sus hijos son del sexo femenino.



Tabla 19.

Ocupación del tutor (papá y/o tío) según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios INABIF

Ocupación del tutor: Papá y/o tío	Sexo de los niños (as)				Total	
	Masculino		Femenino		N°	%
	N°	%	N°	%		
Vendedor ambulante	4	5,9	3	4,4	7	10,3
Mototaxista	7	10,3	3	4,4	10	14,7
Triciclista	6	8,8	2	2,9	8	11,8
Albañil	2	2,9	3	4,4	5	7,4
Panadero	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Zapatero	1	1,5	1	1,5	2	2,9
Estibador	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Cobrador en los SS.HH.	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Taxista	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Guachimán	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Mecánico de bicicletas	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Cobrador de combi	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Carpintero	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Reciclador	2	2,9	0	0,0	2	2,9
Venta de ropa (cachina)	3	4,4	1	1,5	4	5,9
Vendedor en tienda de ternos	0	0,0	1	1,5	1	1,5
No viven con el padre*	8	11,8	12	17,6	20	29,4
Vendedor de accesorios de celulares en tienda	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Total	40	58,8	28	41,2	68	100,0

* Familias donde el padre del niño(a) está ausente.



También podemos observar que un 29,4% (20) con respecto del total son niños(as) que no tiene papá de los cuales 17,6% (12) son del sexo femenino y el 11,8% (8) son del sexo masculino.

De acuerdo con Dalla Torre (2008) la cual define a las estrategias ocupacionales como aquellas habilidades de supervivencia, en su dimensión socioeconómica, que “viabilizan la inserción, mantenimiento y avance dentro de las ocupaciones que el mercado actual de trabajo ofrece, sea este tanto formal como informal. Estas estrategias forman parte del sistema de estrategias de reproducción social que las familias de sectores medios empobrecidos del Gran Mendoza, despliegan diariamente para adquirir y organizar los recursos para vivir y conservar o mejorar sus posiciones en el espacio social a través del tiempo.

Tabla 20.

Ocupación del tutor (mamá y/o abuela) según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Ocupación del tutor: Mamá y/o abuela	Sexo de los niños (as)				Total	
	Masculino		Femenino		N°	%
	N°	%	N°	%		
Vendedor ambulante	20	29,4	18	26,5	38	55,9
Comerciante	5	7,4	4	5,9	9	13,2
Vendedora de pan	3	4,4	0	0,0	3	4,4
Cobrador en los SS.HH.	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Reciclador	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Lava ropa en casas	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Pastora	0	0,0	2	2,9	2	2,9
Limpieza de hotel	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Venta de ropa (cachina)	3	4,4	1	1,5	4	1,5
No viven con la madre*	5	7,4	1	1,5	6	8,8
Ama de casa	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Vendedora de accesorios de Celulares en tienda	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Total	40	58,8	28	41,2	68	100,0

* Familias donde la madre del niño(a) está ausente.

En base a la Tabla 20 podemos indicar que la actividad que presenta mayor incidencia en las madres y/ abuela es la de vendedor ambulante el cual representa un valor de 55,9% (38) con respecto al total de los cuales un 29,4% (20) sus hijos son del sexo masculino y un 26,5% (18) son del sexo femenino; asimismo el 13,2% (9) de las madres son comerciantes.

También observamos que el 5,9% (4) de madres se dedican a la venta de ropa de segunda mano (cachina) de los cuales 4,4% (3) sus hijos son del sexo masculino y 1,5% (1) sus hijos son del sexo femenino. Por otro lado, encontramos a un 2,9%



(2) de madres que se dedican al pastoreo de los cuales sus hijos son del sexo femenino. Asimismo, observamos que con respecto al total el 8,8% (6) de los niños no viven con su mamá de los cuales un 7,4% (5) son del sexo masculino y un 1,5% (1) son del sexo femenino.

Según Rodríguez (2011) define que la venta ambulante como la actividad ejercida por una persona ubicada en cualquier espacio público sin pertenecer este a un local o establecimiento que cumpla con las normas legales para la venta de algún producto o servicio; los cuales son intercambiados en efectivo con sus clientes sin intervención de algún tipo de factura o soporte de venta, son operaciones de una sola persona, algunos venden en puestos techados, otros lo hacen simplemente al aire libre sentados al lado de una canasta o una manta que muestre su mercadería. La labor que ejecutan estos niños no es oficial, no hay ninguna entidad gubernamental u otra autoridad que se dé cuenta que están laborando, porque legalmente no se encuentran empleados. En muchos casos, las personas para las que laboran no están inscritas como empleadores.

Los ingresos son el incremento de recursos económicos que obtiene la persona al realizar una actividad económica, dicha actividad percibida determinara el monto con el que las familias cuentan para adquirir los bienes y servicios que necesitan para su subsistencia, desarrollo personal y social, por ende, se puede establecer que el salario es un aspecto básico en la tarea de determinar el bienestar en una sociedad actual.

Tabla 21.

Ocupación según los ingresos de los tutores (Papá, mamá, tío y abuela) de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Ocupación de tutores	Ingreso de los tutores (Papá, mamá, tío y abuela)												Total	
	150 a 250		251 a 350		351 a 450		451 a 550		551 a 650		651 a más			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Triciclista/vendedora ambulante	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5	1	1,5	3	4,4	6	8,9
Zapatero/vendedora ambulante	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5	2	2,9
Estibador/vendedora de pan	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Panadero/vendedora de pan	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Cobradores de SS. HH	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Recicladores	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5	2	3,0
Vendedores de ropa de segunda	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9	2	2,9	4	5,9
Vendedora ambulante	0	0,0	1	1,5	14	21,0	0	0,0	4	5,9	2	3,0	21	30,9
Triciclista	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Comerciante	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	2	2,9	3	4,4
Albañil/comerciante	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9	3	4,4	5	7,3
Taxista/lavandera de ropa	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Vendedor de terno	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Pastora	2	2,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Mototaxi/vendedora ambulante	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	9	13,3	10	14,7
Cobrador de combi/vendedora ambulante	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Carpintero/comerciante	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Limpiadora de hotel	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Vendedores de accesorios de celulares	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Guachimán/vendedora ambulante	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	1	1,5
Mecánico de bicicletas/vendedora ambulante	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Total	2	2,9	2	2,9	18	26,5	4	5,9	14	20,6	28	41,2	68	100

Según la Tabla 21 podemos apreciar que 28 familias cuentan con ingresos superiores a los 650 soles, de los cuales 13.3% (09) del total tienen como ocupación



la de mototaxista/vendedora ambulante, así mismo podemos apreciar que 14 familias cuyas ocupaciones están entre triciclista/vendedora ambulante, vendedores de ropa de segunda, albañil/comerciante tienen un ingreso promedio entre los 550 a 650 soles; por otro lado las familias con ingresos entre los rangos de 351 a 450 que se dedican a la venta ambulatoria representan el 21% (14) y lo que tienen en común esas familias a parte de su ocupación es que son madres solteras.

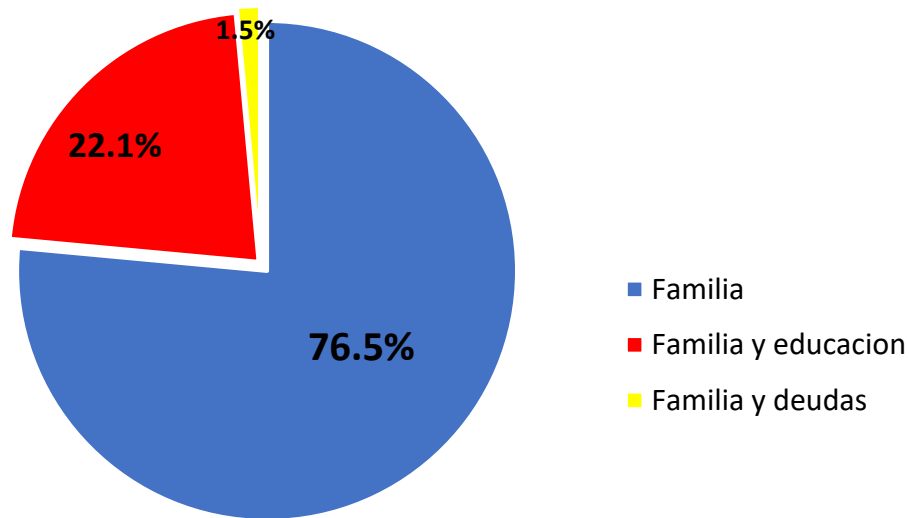
También podemos apreciar que (2.9%)⁰² de familias cuentan con el ingreso promedio más bajo encontrándose entre el rango de 150 a 250 soles mensuales, teniendo como ocupación el pastoreo de ovejas así mismo podemos mencionar que unas de sus características en común es que son madres solteras. Podemos concluir que los ingresos que obtiene los padres se encuentran por debajo en comparación a un sueldo mínimo y por ende muy por debajo para poder cubrir adecuadamente la canasta básica familiar.

Según Quispe & Aparicio (2017) evidencio que una de las variables determinantes del trabajo infantil son el nivel de ingresos del hogar, teniendo una relación significativa con la posibilidad de que trabaje, ya que, a mayor ingreso de los padres menor será la probabilidad de que los menores trabajen; además también mencionan que número de integrantes menores del hogar, que tiene una relación directa con la inserción laboral del niño, mostrando que a mayor número de integrantes del hogar existe mayor posibilidad de que se dé el trabajo infantil.

El gasto se produce cuando destinamos recursos económicos para conseguir bienes y servicios que satisfacen nuestras necesidades. Dentro de la familia los gastos se repiten periódicamente por lo que se sabe con antelación cuando y la cantidad que hay que pagarlos; como por ejemplo gastos de vivienda, educación, servicios, etc.

Figura 5.

Destino de ingreso de los tutores de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF



En la Figura 5 podemos apreciar que en lo que invierten las ganancias las familias independientemente del grupo de edad es en sí mismos teniendo un 76,5% (52 familias) con relación al total, seguidos de las familias que invierten en sí mismos y en educación siendo 15 familias las cuales representan un 22,1% en relación al total. Por otro lado, con relación al grupo de edad podemos precisar que las familias que tiene niños en las edades de 10 y 11 años invierten sus ganancias en sí mismos representando 10 familias cada uno. También podemos apreciar que la familia que tiene un niño(a) de la edad de 9 años utiliza parte de sus ganancias en pagar sus deudas.

De acuerdo con Alvarado (2007) el cual mencionó que familias pobres gastan la mayor parte de sus ingresos en alimentación, y en esa medida, el aporte económico de los niños(as) es importante. Es frecuente observar que muchos niños(as) pertenecientes a hogares pobres no asisten a la escuela. Las familias que no invierten



en educación perpetúan la pobreza, originándose una transmisión del trabajo infantil a través de las generaciones: muchos hijos trabajando, menores oportunidades de acceder a la educación y mayores índices de pobreza.

El horario de trabajo está comprendido por el tiempo exacto en el que se inicia y termina la jornada diaria de trabajo; así mismo el horario de trabajo está ligado a la jornada de trabajo la cual es la duración del tiempo diario y semanal en el que se desarrolla la actividad laboral.

Tabla 22.

Horario de trabajo del tutor (padre y/o tío) según días de trabajo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Horario de trabajo del tutor: Padre y/o Tío	Días de trabajo						Total	
	Papá (todos los días de la semana)		Tío (todos los días de la semana)		No viven con su padre*			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mañana	2	2,9	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Tarde	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Mañana y tarde	42	61,8	1	1,5	0	0,0	43	63,2
Noche	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Tarde y noche	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5
No viven con su padre*	0	0,0	0	0,0	20	29,4	20	29,4
Total	47	69,1	1	1,5	20	29,4	68	100,0

*Familias donde el padre del niño(a) está ausente.

En base a la Tabla 22 la cual corresponde a los horarios y días de trabajo de los padres podemos apreciar que el 69,1% (47) padres de familia trabaja todos los días de los cuales 61,8% (42) padres trabajan en la mañana y la tarde, seguido de 2,9% (2) padres que trabajan en la mañana; 1,5% (1) de padres trabaja en la tarde, otro grupo de padres que representa el 1,5% (1) trabaja en la noche.

Como señala Prieto (2014; como se cita en Mendoza, 2018, p. 10) los sujetos que ejecutan actividades laborales independientes no tienen un horario de trabajo estrictamente establecido ya que la permanencia en el mismo dependerá como el trabajador efectúa su actividad laboral dependiendo de ello la duración del trabajo. La segunda incógnita es que los trabajadores independientes no cuentan con días de descanso feriados o no laborales donde no tengan que trabajar ya que son ellos mismos los que generan sus propios ingresos.

El horario de trabajo está comprendido por el tiempo exacto en el que se inicia y termina la jornada diaria de trabajo; así mismo el horario de trabajo está ligado a la jornada de trabajo la cual es la duración del tiempo diario y semanal en el que se desarrolla la actividad laboral.

Tabla 23.

Horario de trabajo del tutor (mamá y/o abuela) según días de trabajo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Horario	Días de trabajo								Total	
	Mamá (una o dos veces a la semana)		Mamá (tres o cuatro veces a la semana)		Mamá (todos los días de la semana)		No viven con su madre*			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mañana	0	0,0	0	0,0	3	4,4	0	0,0	3	4,4
Tarde	0	0,0	0	0,0	3	4,4	0	0,0	3	4,4
Mañana y Tarde	1	1,5	12	17,6	42	61,8	0	0,0	55	80,9
Noche	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	1	1,5
No viven con su madre*	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	8,8	6	8,8
Total	1	1,5	12	17,6	49	72,1	6	8,8	68	100,0

* Familias donde la madre del niño(a) está ausente.



En base a la Tabla 23 la cual corresponde a los horarios y días de trabajo de las madres podemos se puede precisar que el 72,1% (49) de las madres trabajan todos los días de la semana y dentro de ello el horario que predomina es los de la mañana y tarde el cual representa 61,8% (42) con respecto al total. También podemos mencionar que 17,6% (12) madres que trabajan en el horario de mañana y tarde solo trabajan tres o cuatro veces por semana; y encontramos una mamá que trabajo todos los días en el horario de noche representando un 1,5% (1) del total.

Como señala Prieto (2014; como se cita en Mendoza, 2018, p. 10) Los sujetos que ejecutan actividades laborales independientes no tienen un horario de trabajo estrictamente establecido ya que la permanencia en el mismo dependerá como el trabajador efectúa su actividad laboral dependiendo de ello la duración del trabajo. La segunda incógnita es que los trabajadores independientes no cuentan con días de descanso feriados o no laborales donde no tengan que trabajar ya que son ellos mismos los que generan sus propios ingresos.

a) Pruebas de hipótesis

Para la prueba de hipótesis se ha utilizado la prueba no paramétrica del Coeficiente Rho Spearman

H1. Existe una asociación moderada entre los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia en la ciudad de Juliaca 2022.

H0. No existe una asociación moderada entre los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia en la ciudad de Juliaca 2022.

Tabla 24.*Prueba de hipótesis*

		Trabajo infantil	Factores económicos
Rho de Spearman	Trabajo infantil	Coefficiente de correlación	0.011
		Sig. (bilateral)	0.927
	Factores económicos	N	68
		Coefficiente de correlación	1.000
	Sig. (bilateral)	0.927	
	N	68	68

Luego de haber realizado la prueba estadística, de acuerdo a la asociación de Spearman entre factores económicos y trabajo infantil se tiene que es 0.011, valor cercano a 0 que significa una asociación nula y de acuerdo a la significación el p-valor es 0.927, valor mayor al 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis H1 y se acepta la hipótesis H0.

De manera específica, al desagregar cada uno de los factores económicos, se identificó que existe una asociación moderada entre la variable ocupación del tutor y el capital con el que trabaja el niño (a) (0.664) con una significación de p-valor de 0.001, estadísticamente da cuenta que hay una relación en términos de la transmisión de recursos o habilidades de los tutores hacia los niños que trabajan.

De igual manera existe un grado de asociación moderada entre las variables ingreso económico de la familia y apoyo familiar (0.526) con una significación de p-valor de 0.001, estadísticamente da cuenta que en las familiar con mayores ingresos, hay una tendencia a que más personas estén involucradas en el apoyo del niño, lo cual podría reflejar una mayor capacidad

económica para proporcionar apoyo o una estructura familiar más amplia y participativa donde todos contribuyen al sustento de la familia.

4.1.3. Factores individuales y familiares de riesgo infantil en beneficiarios del INABIF

La edad de los niños a la hora de empezar a trabajar dependerá de las características familiares y de diversos factores tanto sociales, culturales y económico en el cual la familia está inmersa y dependiendo de si son favorables o no se dará la incursión o no a una determinada actividad laboral.

Tabla 25.

Edad y lugar de trabajo del niño(a) de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Edad	Lugar de trabajo						Total	
	Tupac Amaru (mercado y/o calles aledañas)		Cercado Juliaca (plazas y/o calle aledañas)		Salida a cusco (mercado y/o calles aledañas)			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
6 años	2	2,9	3	4,4	4	5,9	9	13,2
7 años	1	1,5	1	1,5	0	0,0	2	2,9
8 años	1	1,5	1	1,5	4	5,9	6	8,8
9 años	4	5,9	6	8,8	2	2,9	12	17,6
10 años	5	7,4	6	8,8	3	4,4	14	20,6
11 años	7	10,3	3	4,4	4	5,9	14	20,6
12 años	2	2,9	3	4,4	6	8,8	11	16,2
Total	22	32,4	23	33,8	23	33,8	68	100,0

En la Tabla 25 podemos apreciar tres zonas donde los niños realizan sus actividades laborales (Tupac Amaru, mercado y/o calles aledañas), Cercado Juliaca (plazas y/o calle aledañas) y Salida a cusco (mercado y/o calles aledañas) de las cuales el grupo de edad que cuenta con mayor representatividad vendría ser los



niños(as) de 10 años que trabajan en la zona Cercado Juliaca (plazas y/o calle aledañas) con un 8.8% (6), seguido de los niños de 11 años que trabajan en la zona de (Tupac Amaru (mercado y/o calles aledañas) con un 10,3% (7).

De acuerdo con Ali et al. (2022) identificaron los diversos determinantes del trabajo infantil y analizaron la variación del trabajo infantil con diferentes factores socioeconómicos y demográficos en la región norte de Karakoram de Pakistán. Sus resultados evidenciaron que no existe una variación significativa en el trabajo de los menores con el género. Mientras que la influencia del trabajo de los niños incrementa con la edad en la zona de estudio. De manera similar, sus resultados revelaron una correlación positiva entre la pobreza y el trabajo infantil, ya que la influencia del trabajo de los menores, y los que trabajan en ambientes peligrosos acrecienta con el cambio descendente del índice de riqueza del quintil más rico al más pobre.

horario de trabajo está comprendido por el tiempo exacto en el que se inicia y termina la jornada diaria de trabajo; así mismo el horario de trabajo está ligado a la jornada de trabajo la cual es la duración del tiempo diario y semanal en el que se desarrolla la actividad laboral.



Tabla 26.

Edad y horario de trabajo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Edad	Horario de trabajo						Total	
	Mañana		Tarde		Noche		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%		
6 años	3	4,4	6	8,8	0	0,0	9	13,2
7 años	0	0,0	2	2,9	0	0,0	2	2,9
8 años	3	4,4	3	4,4	0	0,0	6	8,8
9 años	7	10,3	5	7,4	0	0,0	12	17,6
10 años	5	7,4	9	13,2	0	0,0	14	20,6
11 años	5	7,4	9	13,2	0	0,0	14	20,6
12 años	5	7,4	5	7,4	1	1,5	11	16,2
Total	28	41,2	39	57,4	1	1,5	68	100,0

Podemos apreciar en la Tabla 26 la cual trata de la edad y el horario de trabajo un 57,4% (39) niños(as) trabajan por las tardes de los cuales los niños(as) de 10 y 11 años representan el 13,9% (9) cada uno del total de niños(as) que trabajan en la tarde, el 4,4% (3) niños(as) que pertenecen a las edades de 6 años trabajan por las mañanas; también encontramos a un niño(a) de 12 años que trabaja por las noches, representado el 1,5% (1) del total.

Según Dalla Torre (2008) el cual determino que los niños de los hogares estudiados, en su totalidad no trabajan de modo formal, pero sí algunos de ellos tienen empleos los fines de semana o a contra turno con la escuela (“estrategias temporales”), para así no dejar los estudios, que son considerados muy importante por sus progenitores. Los más chicos de las familias en algunos casos realizan changas, (dulces) y los venden a los vecinos del barrio. En este planeamiento la edad de los menores viene a ser demasiado importante: a mayor edad, más ayudan los hijos a sus padres. Los ingresos económicos obtenidos son destinados primariamente a



cubrir sus propios gastos diarios como educación, ropa, salidas, tecnología; excepto cuando la situación económica familiar los requiera los ingresos pasan a ayudar cubrir las necesidades de la familia.

El trabajo es un rol básico y central en la vida el cual nos hace productivos como individuos y como sociedad. Genera independencia económica, porque permite la satisfacción de necesidades económicas prosperidad financiera, estabilidad y proporciona un sentido de identidad. El acceso a un trabajo seguro, productivo y remunerado de manera justa y asalariado o por cuenta propia es un factor fundamental para la autoestima de las personas y las familias, que les afirma su sentimiento de pertenencia a una comunidad, y les permite hacer una contribución productiva.

Tabla 27.

Sexo y principal causa de incursión en el trabajo infantil en beneficiarios del INABIF

Sexo	Causas del trabajo								Total	
	Por necesidad		Voluntad propia		Te obligaron a trabajar		Para satisfacer tus gustos		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Masculino	25	36,8	13	19,1	1	1,5	1	1,5	40	48,8
Femenino	17	25,0	7	29,4	2	2,9	2	2,9	28	41,2
Total	42	61,8	20	29,4	3	4,4	3	4,4	68	100,0

Como podemos visualizar en la Tabla 27 la mayor causa que condujo a trabajar a los niños(as) es por necesidad representando un 61,8% (42) niños(as) con respecto al total de los cuales el 36,8% (25) pertenecen al sexo masculino y un 25% (17) pertenecen al sexo femenino.

Los que indicaron que trabajan por voluntad propia son 29,4% (20) niños(as) de los cuales el 19,1% (13) pertenecen al sexo masculino y 10,3% (7) pertenecen al sexo femenino. También encontramos un 4,4% (3) de niños(as) que mencionaron que



son obligados a trabajar por sus padres de los cuales 2,9% (2) pertenecen al sexo femenino y 1,5% (1) pertenecen al sexo masculino. Por otro lado 2,9% (2) niñas trabajan para satisfacer sus gustos.

De acuerdo con Miranda & Navarrete (2016), encontraron que la variable que mayor peso presentó en la inclinación de ser un menor trabajador tenía que ver con el sexo del menor, es decir, hay una mayor participación de niños que niñas. Al respecto, la menor presencia femenina puede estar disfrazada en el trabajo doméstico que es generalmente atribuido a las mujeres, quienes se hacen cargo de tareas del hogar para que otros miembros de las unidades domésticas puedan incorporarse al trabajo productivo, como puede ser el cuidado de los hermanos menores o la realización de algunas tareas domésticas.

Asimismo, de acuerdo con Escalante (2016) en su investigación el objetivo fue analizar la importancia del género con la intención de que los niños, niñas y adolescentes trabajadores estén protegidos contra toda forma de explotación, mediante acciones directas con el fin de mejorar su calidad de vida y reducir los riesgos. Llegó a la conclusión de que los niños laboran especialmente para ayudar a sus progenitores debido a que la situación económica familiar es una condicionante, tomando en cuenta que ellos mismos tomaron la decisión de laborar y los menores desean aportar junto con sus padres por los vínculos afectivos que los unen, asimismo, realizan las mismas actividades que sus madres ya que las ven desprotegidas y representan la fuente de cariño para ellos.

Los tipos de trabajo proporcionan una manera de categorizar su trabajo y sus procesos. A pesar de que todos los trabajos son diferentes de alguna manera, generalmente poseen similitudes que se pueden extraer y estandarizar. Los tipos de

trabajo le permiten agrupar tipos de trabajo similares. Al hacer esto, proporciona plantillas de cada unidad de trabajo que administra, haciendo que la creación y ejecución de ese trabajo sea más eficiente.

Tabla 28.

Tipo de trabajo que realiza el niño (a) y origen del capital en beneficiarios del INABIF

Tipo de trabajo	Origen de capital de trabajo del niño (as)										Total			
	Propio		Del padre		Del patrón		Familiar		De la madre		Del tío		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Vendedor ambulante	0	0,0	5	7,4	2	2,9	29	42,6	18	26,5	1	1,5	55	80,9
Ayudante en tienda	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	8,8	2	2,9	0	0,0	8	11,8
Ayudante en SS.HH.	0	0,0	0	0,0	1	1,5	2	2,9	0	0,0	0	0,0	3	4,4
Reciclador	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Estibador	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Total	1	1,5	5	7,4	3	4,4	38	55,9	20	29,4	1	1,5	68	100,0

En base a la Tabla 28 que trata del tipo de trabajo y el capital con el que trabaja podemos apreciar que el 55,9% (38) de los niños trabajan con un capital familiar (papá - mamá o tío – abuela) y dentro de ellos el 42,6% (29) de los niños(as) son vendedores ambulantes ofreciendo diverso productos que van desde la venta de golosinas, popcorn, frutas y refrescos, asimismo el 8,8% (6) de los niños(as) son ayudantes en puesto de venta de ropa o abarrotes; 2,9% (2) de los niños(as) son ayudantes de sus padres en los servicios higiénicos y un niño se dedica al reciclaje.

También podemos apreciar que un niño(a) trabaja como estibador y emplea su propio capital. los que trabajan con capital de su patrón (empleador) son el 4,4% (3) de los cuales dos son vendedores ambulantes y es ayudante en los servicios higiénicos.

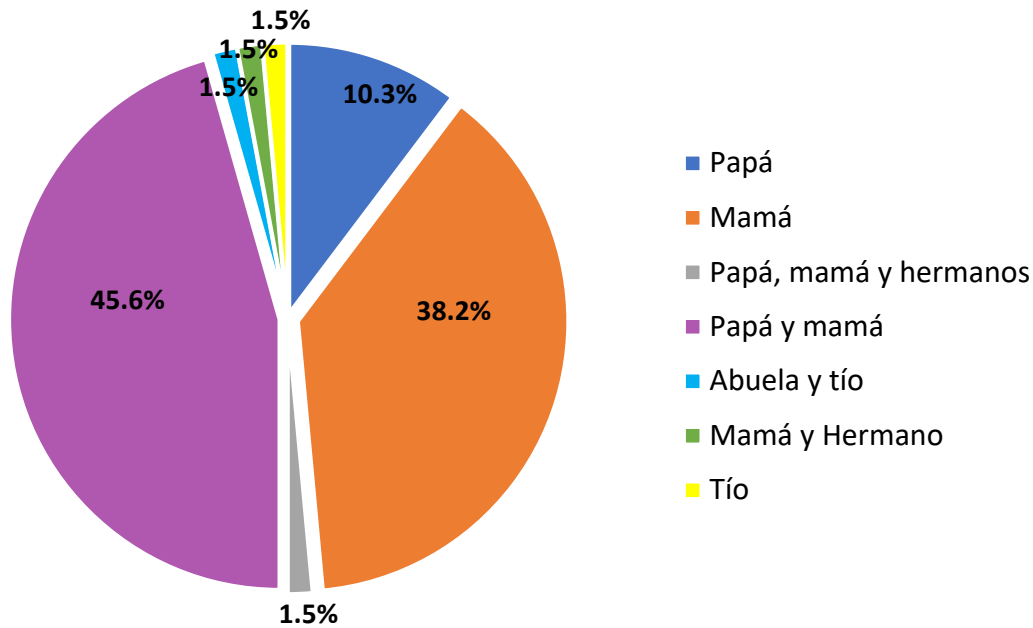


De acuerdo a según Rodríguez (2011) define que la venta ambulante como la actividad ejercida por una persona ubicada en cualquier espacio público sin pertenecer este a un local o establecimiento que cumpla con las normas legales para la venta de algún producto o servicio; los cuales son intercambiados en efectivo con sus clientes sin intervención de algún tipo de factura o soporte de venta, son operaciones de una sola persona, algunos venden en puestos techados, otros lo hacen simplemente al aire libre sentados al lado de una canasta o una manta que muestre su mercadería. La labor que ejecutan estos niños no es oficial, no hay ninguna entidad gubernamental u otra autoridad que se dé cuenta que están laborando, porque legalmente no se encuentran empleados. En muchos casos, las personas para las que laboran no están inscritas como empleadores.

La importancia del apoyo de la familia está presente en cada periodo de la vida de una persona, pero en la infancia y la adolescencia se encuentra más presente, ya que el apoyo de la familia es de esencial importancia para el desarrollo de los niños, ya que se convierten en guía clave para la adecuada formación personal y educativa, porque son los primeros maestros que tendrán y los prepararán para que tengan una mayor independencia.

Figura 6.

Personas que apoyan a los niños (as) trabajadores del INABIF



Según la Figura 6 la cual indica las personas que apoyan a los niños(as) podemos observar que un 45,6% (31) niños(as) son apoyados por su papá y mamá, un 38,2% (26) niños(as) son apoyados solo por su mamá, así mismo podemos apreciar que un 10,3% (7) de los niños(as) solo son apoyados por su papá. También se observa que un 1,5% (1) es apoyado por sus hermanos, otro 1,5 % (1) por su abuela y tío.

De acuerdo con Aparicio (2006) el cual señala que la familia es la primera institución de formativa de los individuos, y además es la unidad básica de la sociedad, ya que en ese lugar se forma la autorealización de cada persona, a partir del amor que manifiestan los padres para con sus hijos y viceversa, y los saberes que se brindan habitualmente para establecer lazos y vínculos afectivos los cuales promueven el desarrollo armonioso de cada miembro de la familia. En tal sentido, en palabras de Aparicio (2006), la familia es “el núcleo habitual de la reproducción y el lugar donde da inicio a la crianza y socialización del niño, por tanto, la familia no es

solo una comunidad de vinculo sanguíneo, sino que estas personas también se encuentran unidas por el amor y tienen objetivos de desarrollo comunes.

Tabla 29.

Uso de ganancias de trabajo infantil según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Uso ganancias	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino		N°	%
	N°	%	N°	%		
Familia	38	55,9	28	41,2	66	97,1
Familia y estudio	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Comprar dulces	1	1,5	0	0,0	1	1,5
Total	40	58,8	28	41,2	68	100,0

De acuerdo con la Tabla 29 los niños invierten sus ganancias en la familia siendo un 97,1% (66) con relación al total de los cuales un 55,9% (38) son del sexo masculino y un 41,2% (28) pertenecen al sexo femenino, asimismo, solo el 1,5% (1) de los niños(as) con respecto al total invierte sus ganancias en comprar dulces y otra cifra similar de niños(as) los invierte en su familia y sus estudios.

Según con Terra (2007) investigación realiza un análisis donde se evidencia el vínculo que los niños establecen con su trabajo expresado en dos dimensiones: (a) socioeconómico, señalado mediante las ganancias que los niños obtienen a raíz de su trabajo que sirve como aportación al presupuesto familiar y (b) sociocultural relacionada a la identidad. Para este análisis de método cualitativa se entrevistó a 18 niños que trabajan, dando como resultado de la investigación que los menores que laboran desarrollan un apego a su trabajo relacionado con la necesidad de sustento. Esta conexión se fundamenta en la necesidad de que los niños tengan sus propios ingresos y en la posibilidad de poder adquirir bienes de primera necesidad para su familia. Se concluye que el trabajo infantil no responde a una sola necesidad, sino

que tienen su origen en una serie de necesidades que los menores intentan satisfacer a través de su incursión en el trabajo.

El riesgo son los daños potenciales al ocurrir un evento y que sus consecuencias sean negativas; los eventos físicos considerados peligrosos pueden ser de carácter natural, socio-natural, tecnológico, biosanitario o humano, el cual se da en un periodo de tiempo específico, afectando tanto a una persona, o grupos de personas; los riesgos se dan en diversos ámbitos de la vida como domésticos, laborales y sociales. En muchos casos, los riesgos pueden ser anticipados y ser evaluados para poder reducir el impacto que genera o mitigarlos.

Tabla 30.

Riesgos de trabajo infantil según sexo de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF

Riesgos de trabajo infantil	Edad												Total			
	6 años		7 años		8 años		9 años		10 años		11 años		12 años		N°	%
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%				
Maltratos	0	0,0	0	0,0	2	2,9	2	2,9	1	1,5	2	2,9	1	1,5	8	11,8
Robos	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Robos y accidentes de tránsito	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,9	0	0,0	0	0,0	2	2,9
Maltratos y robos	7	10,3	2	2,9	4	5,9	7	10,3	11	16,2	12	17,6	9	13,2	52	76,5
Maltrato, golpes y robo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	1	1,5	2	2,9
Golpes y robo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Maltrato, robo y Accidente de tránsito	1	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Total	9	13,2	2	2,9	6	8,8	12	17,6	14	20,6	14	20,6	11	16,2	68	100,0

Podemos visualizar en la Tabla 30 la cual indica cuales son los riesgos a los que están expuestos los niños(as) al momento de realizar su trabajo por las calles, que el grupo de edad que se encuentra más propenso a sufrir una variedad de



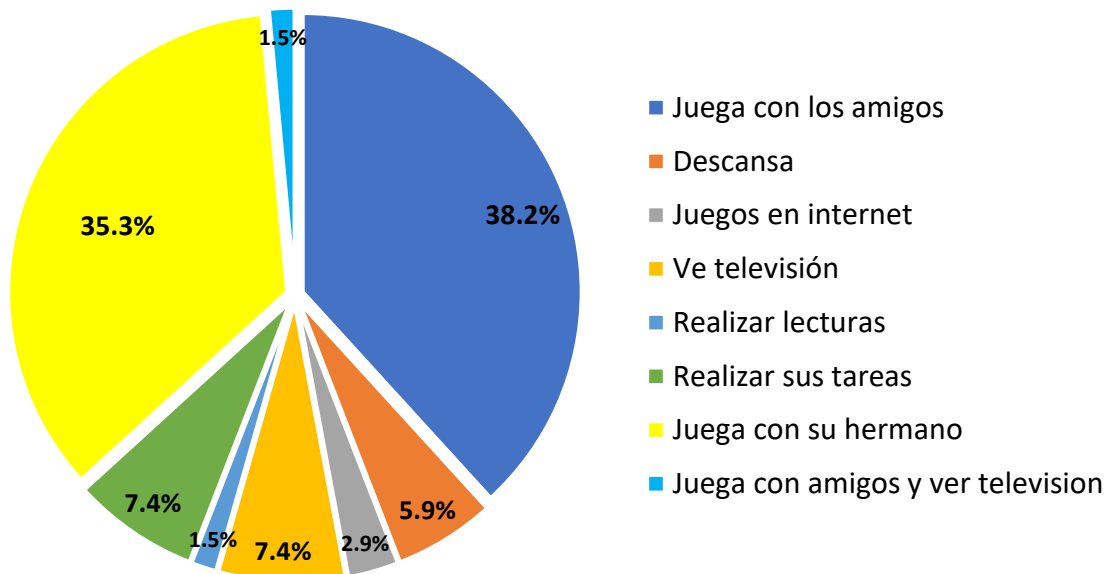
accidentes son los niños(as) de 10 y 11 años teniendo un porcentaje 41,2% (28), de los cuales los riesgos más frecuentes vienen a ser los maltratos y los robos los cuales representa un 16,2% (11) niños de 10 años que estarían expuestos a esos riesgos y un 17,2% (12) corresponde a los niños (as) de 11 años que también estarían expuesto a los mismo riesgos. Asimismo, el grupo de edad de 6 años por su edad también estaría expuesto a los mismos riesgos sumándoles los accidentes de tránsito teniendo un porcentaje de 13,2% (9) con respecto al total. También hay que mencionar que un 76,5% (52) de los niños están propensos a sufrir maltratos y robos al momento de realizar su trabajo.

De acuerdo con Brizio (2014) en su investigación el objetivo fue comprender la relación entre el nivel de riesgo laboral y el grado de autonomía de los niños trabajadores dedicados al comercio ambulatorio en el Mercado Central, concluye que, la capacidad de autonomía de los niños y niñas se refleja en diferentes aspectos, uno de ellos es la elección de las características de su trabajo, la influencia de esta variable se encuentra asociada al nivel de riesgo laboral que realizan los niños, entendiéndose este último como el nivel de exposición a potenciales daños, tanto físicos como emocionales, esta relación es explicada en el sentido de que frente a una situación de peligro, los niños desarrollan diferentes estrategias que les permitan manejarse en dicho escenario.

El tiempo libre es aquel tiempo que una persona posee para ejecutar la actividad que desea, sin compromisos. Puede expresarse que el tiempo libre que posee una persona son las horas que no pertenecen al estudio, al trabajo u otra tarea diferente.

Figura 7.

Uso del tiempo libre de los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF



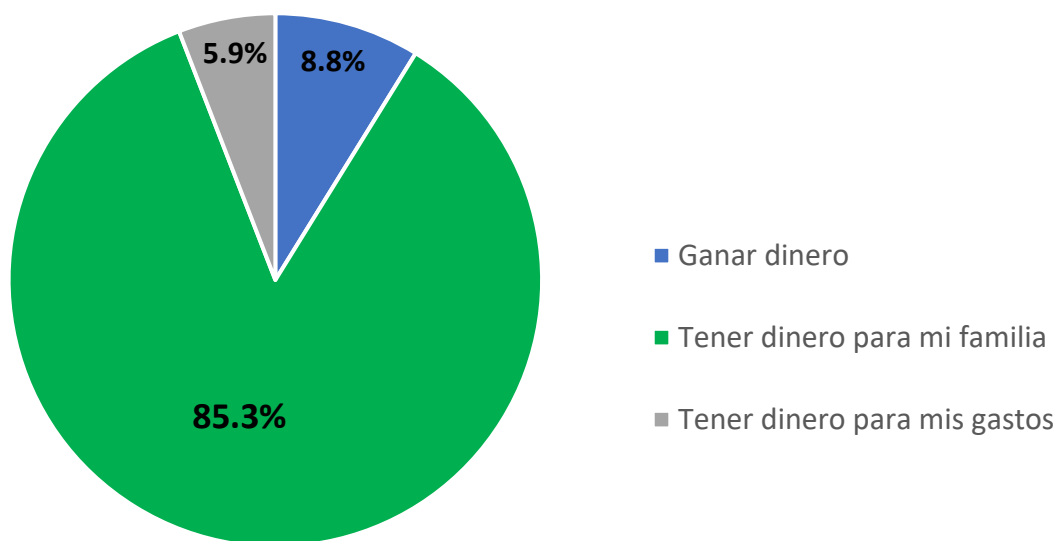
De acuerdo a la Figura 7 podemos precisar que un (26) de los niños(as) utilizan su tiempo libre para jugar con sus amigos, otro (24) de los niños(as) utiliza su tiempo libre para jugar con su hermano, un (5) de los niños(as) utiliza su tiempo libre para ver televisión y un (1) utiliza su tiempo libre para realizar lecturas.

De acuerdo con Hermoso (2009) considerar el tiempo libre de los niños como aquel que queda después de sus obligaciones escolares y familiares. Es un tiempo que se llena, por ellos mismos, con actividades libres y espontáneas que no son otra cosa que juegos, la actividad más natural del niño. Es a través del juego donde el niño toma contacto con el mundo exterior. Los niños tienen que disponer de un tiempo realmente libre, de un tiempo que no tengan comprometido con ninguna institución ni con ninguna actividad reglamentaria; es decir un tiempo que no esté sometido a la dirección del adulto.

Estar a gusto en el trabajo, sentirse bien, constatar que esa actividad es una oportunidad para poder realizar su propósito y proyecto personal es, sin duda, un factor importante. El estar a gusto con el trabajo que realizan estaría relacionado con varios factores entre ellos el económico orientado a lograr unos recursos que les permitan vivir con dignidad, tener cierta seguridad y estabilidad económica y una determinada calidad de vida. Asimismo, otro de los factores relacionados sería el social el cual buscan unas relaciones humanas de calidad, la contribución a la sociedad, el logro de un estatus social, y un sentimiento de acogida y pertenencia grupal.

Figura 8.

Percepción de aspectos positivos del trabajo que realizan los niños (as) trabajadores beneficiarios del INABIF



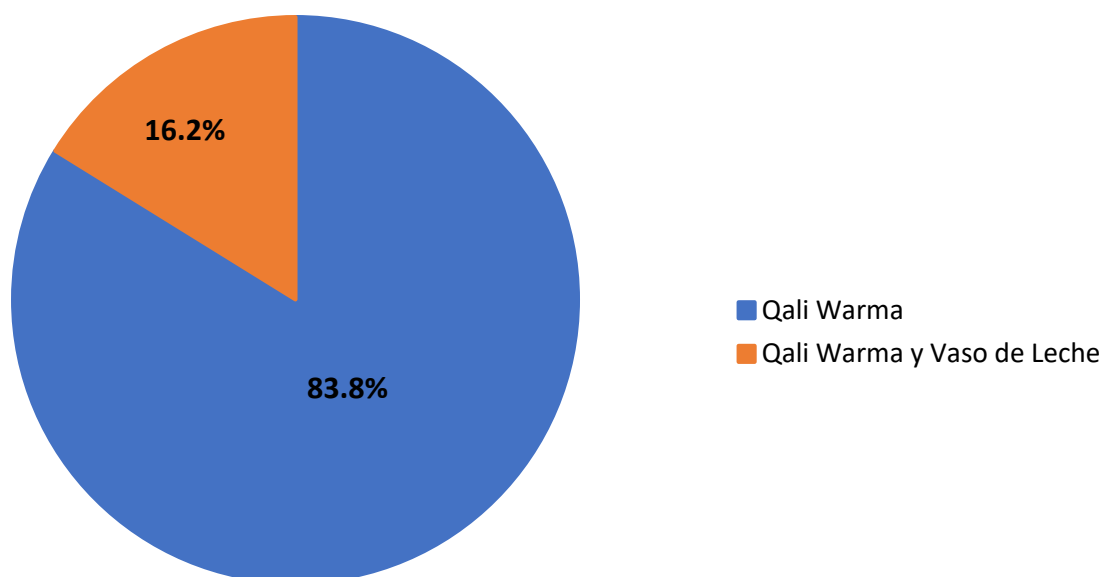
De acuerdo a la Figura 8 podemos apreciar que un (58) niños(as) indican que unos de los aspectos que más le gusta de realizar su trabajo es poder tener dinero para su familia y así poder colaborar con el sustento de la misma, otro grupo de niños que viene a ser un (6) indican que lo que le gusta es solo ganar dinero. Finalmente, el (4) de los niños(as) restantes indican que le gusta tener dinero para sus gastos.

Según Párraga & Santos (2010) mencionó en su investigación que un 80% de los niños le gusta su trabajo porque es un medio para ganar y tener dinero para la familia y para satisfacer sus necesidades, con lo cual logran conseguir cierto reconocimiento social y buscan por ese medio superar la exclusión social y la ,marginación, sobre todo porque aprenden a ganarse la vida, consiguen más libertad y autonomía y tienen más comunicación con otras personas, asimismo indican que en la casa hay más control y en la calle tienen más libertad de movimiento.

Los programas sociales han sido creados para generar mayor inclusión social entre los habitantes de un mismo país, los cuales mediante un conjunto de diversos instrumentos, iniciativas y beneficios que se brindan a las personas con vulnerabilidades y pobreza tiene por objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

Figura 9.

Programa social del cual es beneficiario el niño (a) trabajadores beneficiarios del INABIF





La Figura 9 observamos que de los 100% (68) de los niños que son beneficiarios de un programa social, 57 (83.8%) niños(as) solo son beneficiarios del programa QaliWarma y 11(16,2%) niños (as) son beneficiarios tanto del programa Qali Warma como del Vaso de Leche.

De acuerdo con Daher (2015) una forma de hacerle frente a la pobreza es “por medio de la implementación de programas sociales, es decir, un conjunto de recursos y acciones organizadas cuya finalidad es la resolución de algún problema o necesidad, para así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida del grupo de personas hacia las cuales están dirigidos”.

Por otro lado, según Cortez R. & Gil A. (2003) menciona que los programas sociales, como el desayuno escolar, vaso de leche y comedor no mejoran la situación familiar que orienta a que el niño trabaje, de hecho, aunque sean ofrecidos en el colegio, no hay evidencia concluyente que ayudan a contener la inserción laboral del menor. En definitiva, dichas asistencias se pueden entender en un segundo plano como políticas de redistribución de la renta, de tal manera que, si se mejora la situación económica del niño, se podría disminuir vía efecto ingreso la probabilidad de que trabaje.

4.2. DISCUSIÓN

En el trabajo de investigación sobre los Factores condicionantes del Trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca, 2022 en base a los resultados de la investigación y estudios similares podemos indicar:



Los factores sociofamiliares

Dadas las condiciones sociodemográficas y de vivienda de los niños trabajadores, resulta que uno de los factores que incide en la decisión de los padres de insertar a los niños (as) vendría a ser la composición familiar la cual está relacionada a la cantidad de hijos que tiene la familia y a la composición de la misma, las cuales determina la incursión temprana de los niños a la actividad laboral con el fin de ayudar a la economía del hogar. Por otro lado, se evidencio que en la peculiar composición familiar de los niños trabajadores resalta la violencia intrafamiliar tanto física como psicológica.

De acuerdo con Grootaert & Ravi (1995) la cantidad de hijos que tiene la familia determina la inserción potencial de los menores al trabajo, y por lo tanto la fertilidad dentro de la familia llegaría a ser concluyente frente a la oferta laboral de los menores. En efecto, el tiempo libre del niño es aprovechable para los estudios, para los quehaceres del hogar o para la obtención de ingresos en el mercado laboral. La manera cómo los progenitores destinan el tiempo del niño depende de la organización y tamaño del hogar, de la producción dable del menor y de los progenitores en el hogar (principalmente de la madre) y en el mercado laboral, y del posible grado de sustitución entre niños y padres (principalmente la madre).

La dimensión del resultado del tamaño del hogar en el trabajo infantil varía considerablemente de lugar en lugar y depende de la mezcla de los componentes existentes. La evidencia apunta que menores que tienen más hermanos en promedio son más proclives a laborar largas jornadas, principalmente si son los mayores y cuando hay niñas. Existen además pruebas de discrepancias de género en los roles en relación al trabajo infantil; en varios sitios la posibilidad de que los niños sean atraídos hacia el mercado laboral es mayor con respecto a las niñas y la captación de estas últimas es más



alto hacia el trabajo en casa o en la finca. La magnitud de como los menores en general, se ven afectados por el número de integrantes de la familia es más un factor cultural.

Por otro lado, la migración rural urbana que se ha dado en las familias de los niños trabajadores atendidos por el programa INABIF también es un determinante que aumenta las posibilidades de que los niños trabajen ya que sus familias han migrado a la ciudad llegando a establecerse en predios rústicos que cuentan con los servicios básicos mínimos, familias que viven hacinados, pero con el único fin de buscar un mejor porvenir para sus hijos y sus familias.

De acuerdo con Siddiqui & Patrinos (2005) un factor importante del aumento del trabajo infantil en urbe es la migración rural urbana. Cuando esta migración lleva a la familia a una situación de pobreza urbana, se requiere la participación de los niños en el mercado laboral.

Desde otra perspectiva, Loayza & Siavichay (2003) identificó la presencia de problemas económicos en las familias como el principal factor de riesgo; seguido esto de la violencia intrafamiliar y la mala comunicación; así como la ausencia de algunos factores de protección como la dinámica familiar positiva y la aceptación de problemas y búsqueda de soluciones en ciertas familias.

De acuerdo con Meneses (2011) las circunstancias materiales de escasez por las que atraviesan las familias no son las únicas causas que fijan la incorporación de los niños y adolescentes al trabajo, existen diversos factores del entorno inmediato del menor, como su dinámica familiar el cual obliga o determina su incorporación y permanencia en el mercado de trabajo.



Los factores económicos

Dado los factores económicos de la familia frente al trabajo infantil de los niños trabajadores, encontramos que no se puede determinar que existe una asociación directa, porque la inserción de un niño en el ámbito de trabajo es multicausal, se debe a una combinación de varios factores que pueden variar según la situación social, económica, cultural, familiar, aplicación de leyes, políticas gubernamentales, demanda de mano de obra infantil en el mercado, entre otros factores.

Desde una perspectiva general, se menciona que los niños se insertan o no a la actividad económica dependiendo de las ganancias percibidas por los padres, los cuales laboran toda la semana en distintos horarios con el fin de obtener ganancias las cuales al ser poca incrementan las posibilidades de que el niño (a) ingrese a trabajar, independientemente del sexo; asimismo las pocas ganancias que obtiene el padre son invertidas en la familia para lograr cubrir sus necesidades.

De acuerdo con Campos (2006) al referirse al aspecto socioeconómico de la familia tendríamos que hablar del factor económico el cual está constituido por un conjunto de aspectos que refieren la situación económica de la familia, teniendo aspectos tales como los ingresos, el gasto familiar, la capacidad de ahorro, las prioridades de gasto y otros, que se relacionan y son determinantes en el apoyo que recibirá el niño. Así mismo entre los factores socioeconómicos familiares se considera la ocupación de los padres.

Mestas (2015) en su investigación menciona que la condición laboral de los niños ambulantes trabajadores se da por causas como: insatisfacción de necesidades, ayuda a la familia, padres que no trabajan o su remuneración no alcanza para satisfacer las necesidades del hogar, abandono de padres y orfandad. En conclusión, las peculiaridades socio-económicas, son componentes muy importantes que determinan que los menores



trabajos, ya que los menores provienen de familias fraccionadas, padres desempleados, y con ingresos económicos escasos incitarían a la inserción de los niños al mercado laboral.

Palacios (2022) sostiene que, dentro de los factores económicos, la causa de carácter económico principal es el ingreso porque la familia vive en situación de pobreza, provienen de hogares disfuncionales, por lo que la motivación del trabajo infantil esta relacionando con la situación en la que viven, es decir, la pobreza como concluyente del trabajo infantil.

Factores individuales y familiares de riesgo infantil

Dado los factores individuales y familiares vinculaos al trabajo infantil de los niños trabajadores encontramos que los niños acompañan a sus padres de manera voluntaria a la realización de actividades económicas independientemente del sexo donde la actividad comercial que predomina es la de vendedor ambulante exponiéndose al peligro que conlleva realizar su actividad y siendo apoyados por sus padres tanto en el trabajo como en su desarrollo educativo; el uso de las ganancias está orientado a la ayuda del sostenimiento de la familia. Asimismo, las familias de los niños solo son atendidos en su mayoría por un programa social.

Basu & Hoang (1998) desarrollan como marco de estudio, la economía del trabajo infantil, partiendo de dos supuestos: Primero: trabajo infantil “necesario” siendo necesario para la supervivencia de la familia, puesto que los ingresos del menor son importantes ya que pueden satisfacer las necesidades básicas de la familia. Segundo: trabajo infantil “no necesario” es aquel que no es importante para la supervivencia de la familia, pero puede ser una buena alternativa para los padres que no tiene acceso a la educación u oportunidades laborales. En conclusión, la economía del trabajo infantil se centra en la relación entre la pobreza, la educación y el trabajo infantil, argumentando



que la solución para erradicar el trabajo infantil es mejorar las condiciones económicas y educativas.

Según Siddiqui & Patrinos (2005), para que un niño trabaje su principal razón esta relacionando al nivel de pobreza del hogar. El menor labora para contribuir a la conservación de él y su familia. A pesar de las bajas remuneraciones que perciben, son sin embargo los mayores colaboradores en el ingreso del hogar. En países en desarrollo los menores se insertan a la vida laboral por decisión de sus progenitores, y el trabajo de los menores puede darse tanto en los centros de abastos como en el domicilio. Los padres hacen uso de la capacidad de los niños para el trabajo.

Hilario et al. (2022) sostiene que los menores de edad que trabajan en el distrito de Huánuco, lo hacen por falta de recursos económicos ocasionados por la pandemia, debido a que se generaron despidos masivos por el cierre de centros de trabajo de los padres, además de la reducción de personal en los diferentes sectores laborales tanto privadas como públicas. Por otro lado, se da cuenta que las entradas de dinero que generan los infantes, de las cuales gran parte son consignados para ayudar a cubrir las necesidades familias como la alimentación diaria, pago de alquiler de la vivienda donde viven.

Por su parte, Fabián et al. (2019) que no existe explotación laboral infantil en el municipio de San Vicente- El Salvador, pero si existe trabajo infantil a causa de la pobreza, la desintegración familiar o familias monoparentales y por una cultura que en algunos hogares siempre ha existido. Así las niñas y los niños se dedican a desarrollar actividades comerciales diversas en el sector informal, siendo habitual ver a niñas y niños por las calles, avenidas, mercados y paradas de buses; generalmente trasladando cargas pesadas relacionadas con la venta de verduras y frutas, granos básicos, agua, dulces, comida, ropa, cosméticos, juguetes y misceláneas; además se evidencia una evidente



diferencia entre las acciones que realizan, donde las niñas se orientan a actividades de menor desgaste físico, aunque en ocasiones con un mayor riesgo. Las actividades de sostenimiento realizadas por la niñez se dan por la precariedad de su situación, y por la falta de oportunidades.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: El análisis de la relación entre factores sociofamiliares y trabajo infantil entre los beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) en la ciudad de Juliaca muestra una fuerte relación entre las condiciones socioeconómicas desfavorables y la ocurrencia de trabajo infantil. Los niños que participan en actividades laborales desde una edad temprana suelen provenir de familias con oportunidades económicas y educativas limitadas, viven en condiciones de vivienda precarias que carecen de servicios esenciales como agua potable, electricidad y saneamiento, tienen acceso limitado a servicios básicos y se enfrentan a un entorno socioeconómico difícil. Las familias están compuestas por padres solteros o familias nucleares con varios hijos, lo que aumenta la presión económica sobre los menores, para que contribuyan a los ingresos del hogar a través del trabajo, asimismo, las condiciones educativas de los niños trabajadores son precarias, muchos de ellos se ven obligados a interrumpir sus estudios por el trabajo infantil, lo que repercute negativamente en su desarrollo educativo y posibilidades futuras.

SEGUNDA: Estadísticamente no existe una asociación moderada entre los factores económicos y el trabajo infantil en los beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) en la ciudad de Juliaca. Sin embargo, al examinar los factores específicos se encontró una asociación moderada en la ocupación del tutor y el capital con el que trabaja el niño, además de la asociación entre el, porque las familias de los niños se encuentran en situaciones de extrema pobreza, lo que obliga a los niños a



trabajar para contribuir al ingreso familiar y el apoyo familiar al niño. Las ocupaciones de los tutores, tanto padres como madres, se encuentran en el sector informal y de baja remuneración, como vendedores ambulantes, mototaxistas, triciclistas, albañiles, y comerciantes de ropa de segunda mano, actividades que no garantizan un ingreso estable y suficiente, por tanto, existe una falta de ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas que impulsaría a las familias a recurrir al trabajo infantil como una estrategia de supervivencia. Asimismo, el ingreso económico de los tutores se destina principalmente a la subsistencia diaria y en menor medida a la educación de los niños, entonces al no invertir en la educación perpetúan el ciclo de pobreza, dado que los niños que trabajan tienen menos oportunidades de acceder a una educación de calidad, limitando sus posibilidades de mejorar su situación económica en el futuro.

TERCERA: El análisis de los factores individuales y familiares de riesgo infantil en los beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) en la ciudad de Juliaca se identificó que dentro de los factores individuales que el lugar de trabajo de los niños (as) está directamente relacionado al de los padres ya que la mayoría de los casos los acompañan voluntariamente en las mismas labores, sin descuidar sus estudios; porque tienen necesidad de ayudar a sus padres en obtener recursos para poder ayudar a mejorar las condiciones de vida. Dentro de estos factores individuales también se observó que las familias por más que son autoritarias en la forma de la crianza apoyan a sus hijos en las diversas tomas de decisiones personales, dándoles su momento de ocio y de estudio. Por otro lado, los niños muchas veces están expuestos a los peligros tanto físicos



y psicológicos que conllevan el realizar sus actividades, pero que no es un impedimento para no realizarlos ya que el obtener un ingreso para ayudar a su familia es un aspecto que le gusta y hace que pueda continuar muy a pesar de los peligros. si bien los niños se encuentran siendo atendidos por el programa INABIF también reciben apoyo de otros programas como Qaliwarma por que los menores se encuentran en etapa escolar y son participes de los benéficos, en cuanto a los demás programas sociales solo el vaso de leche brinda la asistencia, pero no a todas las familias por motivos cobertura y sub cobertura.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Para mitigar el impacto de las condiciones sociofamiliares en el trabajo infantil, se recomienda fortalecer los programas sociales dirigidos a familias en condiciones de vulnerabilidad en Juliaca, específicamente en términos de acceso a servicios básicos y oportunidades educativas. Esto puede incluir la implementación de programas de apoyo financiero directo a familias con varios hijos y padres solteros, la mejora en la infraestructura de vivienda para garantizar condiciones de vida adecuadas, y la ampliación de becas y recursos educativos para asegurar que los niños puedan continuar su educación sin verse obligados a trabajar.

SEGUNDA: Ante la no existencia de una asociación entre factores económicos y trabajo infantil, pero reconociendo las influencias específicas como la ocupación del tutor y la pobreza extrema, se recomienda la creación de programas de capacitación laboral y formalización para los tutores, particularmente en sectores informales como el comercio y la construcción. Estos programas deben estar orientados a mejorar las habilidades y capacidades de los tutores para acceder a empleos mejor remunerados y estables, reduciendo así la necesidad de que los niños trabajen para contribuir al ingreso familiar.

TERCERA: Considerando los factores individuales y familiares de riesgo identificados, se recomienda diseñar e implementar un programa integral de seguridad y bienestar para los niños trabajadores, que aborde tanto la protección física y psicológica en sus lugares de trabajo como el fortalecimiento del apoyo educativo y emocional dentro de la familia. Este programa debe incluir



medidas de seguridad laboral para los niños que trabajan, así como talleres educativos para padres sobre crianza positiva y la importancia del desarrollo infantil, además de expandir la cobertura de programas sociales como Qaliwarma y Vaso de Leche para asegurar que todas las familias necesitadas la reciban.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre, D., Montoya, A., & Reyes, S. (2006). *Socialización y prácticas de crianza. Colombia* (CES Universidad Nacional de Colombia, Ed.).
- Alarcón, W. (2011). *Trabajo infantil en los Andes* (P. S. y T. IEP, Ed.).
- Ali, I., Manzoor, M., Ahmad, S., Noreen, S., Masroor, A., & Mahmood, Z. (2022). Socio-Economic and Health Determinants of Child Labor an Overview of Multiple index Cluster Survey. *Pakistan Journal of Medical and Health Sciences*, 16(2), 860–865. <https://doi.org/10.53350/pjmhs22162860>
- Alvarado, M. (2007). *Trabajo infantil en Chile: evidencia de transmisión intergeneracional* [Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/111164>
- Álvarez, L. (2006). *Familia y abandono escolar. Importancia de la implicación familiar en el proceso educativo* (Cinca, Ed.).
- Álvarez, S. R. (2022). *Trabajo Infantil en población menor a 15 años en el Mercado Central del Cantón La Libertad*. Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/8647>
- Aparicio, O. (2006). *El nexó familia- persona en la filosofía personalista* (BIENIO, Ed.).
- Arellano, T., Llactahuaman, G., & Chipana, E. (2015). *El maltrato infantil familiar y su relación con el rendimiento académico en el área de personal social de los niños de 5 años de la I.E.I. N° 95 SANTA ROSA DREC – CALLAO*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNEGEV).



- Avendaño, L., & Medellín, P. (2022). *Impacto del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños (as) trabajadores menores de 14 años de Corabastos*. Universidad Los Libertadores.
<https://repository.libertadores.edu.co/items/19bcbfc3-acbe-4318-8ab1-78fa5ca916ef>
- Basu, K., & Hoang, V. (1998). The Economics of Child Labor. *The American Economic Review*, 88(3), 412–427.
- Brizio, B. (2014). “Yo puedo hacerlo solo”: riesgo laboral y capacidad de autonomía de niños y niñas trabajadores en el Mercado Central [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6768/BRIZIO_BELLO_LUCIA_PUEDO_HACERLO.pdf]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Campos, W. (2005). *Entornos Sociales de Aprendizaje y Actitud Científica de los estudiantes de la Universidad José C. Mariátegu de Moquegua – 2003*. Universidad José C. Mariátegui.
- Campos, W. (2006). *Factores socioeconómicos y rendimiento académico en estudiantes universitarios: una aproximación teórica* (Magister SAC., Ed.).
- Carita, T. (2022). *Trabajo infantil y vulneración de los derechos de niños y niñas de la región Puno, periodo 2020 – 2021*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- Carrasco, D. (2005). *Metodología de la investigación científica* (San Marcos, Ed.).



- Chipana, A. (2022). *Trabajo infantil y violencia familiar como vulneración de los derechos fundamentales del menor, Huamanga-Ayacucho 2021* [Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91330>
- Choquemamani, F. (2019). *Correspondencia simple para determinar los factores socioeconómicos en el trabajo infantil que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes del cuarto grado de la Gran Unidad Escolar José Antonio Encinas – Juliaca 2017*. Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/13747>
- Cortés, A., Estrada, I., & Guerrero, I. (2018). Factores socioeconómicos asociados al trabajo infantil y la asistencia escolar en Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 8(1), 135–151. <https://revfinypolecon.ucatolica.edu.co/article/view/1366>
- Cortez R., & Gil A. (2003). Factores determinantes del trabajo infantil. *Centro de Investigación de La Universidad Del Pacífico, Universidad de Zaragoza*, 15.
- Daher, M. (2015). *Evaluación de Programas Sociales de Intervención en Pobreza: Oportunidades y Desafíos de Integrar las Dimensiones Objetivas y Subjetivas*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Dalla, J. (2008). *Participación en el mercado laboral como estrategia familiar de generación de ingresos. Expectativas y representaciones en torno al trabajo*. Universidad Nacional de La Plata.
- Escalante, G. (2016). *Análisis de género. Niños, niñas y adolescentes trabajadores en las regiones de Cusco, Ica y Ayacucho* (B. Contreras Paredes & D. Gonzales Obando, Eds.).



- Fabián, G., Pacas, J., & Sánchez, G. (2019). *Causa de la explotación infantil y el aporte del profesional en trabajo social, en el municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente*. Universidad de El Salvador. <https://repositorio.ues.edu.sv/items/43c6c7b2-dc50-49e0-99e1-81e44743d855>
- Feldman, S. (2000). *Trabajo infantil en el ámbito urbano en la Argentina*. www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/DocumentosSUBWEB
- Fuentes, L. (2020). *El trabajo infantil en el Perú: Características, causas, consecuencias y alternativas de solución* [Universidad Nacional de Cajamarca]. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/3956>
- Gamero, C., & Gérard, L. (2011). Escolarización, trabajo infantil y satisfacción en el empleo: evidencia para Etiopía. *Investigaciones de Economía de La Educación*.
- Gonzales, M. Y. (2017). *Incidencia de los servicios de DEMUNA de los gobiernos locales de Acomayo-Cusco en la reducción de violencia. Propuesta de medidas de política que garanticen un servicio eficaz y eficiente que contribuya en la reducción de la violencia contra la niñez*. Universidad Pontificia Católica del Perú.
- Grootaert, C., & Kanbur, R. (1995). *Child Labor: A Review*. (Policy Research, Working Paper 1454.).
- Grootaert, C., & Patrinos, A. (2002). *Four-country comparative study of child labor*. (Banco Mundial, Ed.).
- Grootaert, C., & Ravi, K. (1995). Child labor: an economic perspective. *International Labour Review.*, 134(2), 187–203.



- Hermoso, Y. (2009). *Estudio de la ocupación del tiempo libre de la población escolar y su participación en actividades extraescolares* [Universidad de Málaga].
<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4576/17TYHV.pdf>
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de la investigación (6ª edición)* (McGraw Hill, Ed.).
- Hernández P., Kageyama, C., & Hernández, H. (1999). Condiciones de trabajo, fatiga laboral y bajo peso al nacer entre vendedores ambulantes. *INIE*.
- Hernández, R. (2003). Protección de los niños y adolescentes. In Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales - Subdirección General de Publicaciones (Ed.), *Derechos fundamentales en el trabajo y normas internacionales de trabajo*. Organización Internacional del Trabajo y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España.
- Hilario, P., Rosales, J., & Soto, I. (2022). *Factores socioeconómicos que determinan el trabajo infantil en el marco de la Pandemia Covid-19 en el distrito de Huánuco, 2021*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7988>
- Huayllapuma, M. (2018). *Influencia del trabajo infantil como cobrador de transporte urbano en el rendimiento académico en la ciudad de Puno – 2016*.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11337/Huayllapuma_Lima_Maximo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ILO.ORG (Organización Internacional del Trabajo). (2019). *¿Qué se entiende por trabajo infantil? (IPEC)*. Información Del Programa Internacional Para La



Erradicación Del Trabajo Infantil (IPEC).

<https://www.ilo.org/?/ipec/facts/lang--es/index.htm>

Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF). (2020). Informe institucional.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2015). Perú: Características Sociodemográficas de niños, niñas y adolescentes que trabajan 2015. *Encuesta Nacional Especializada Del Trabajo Infantil (ETI)*.

Lima, S. (2019). Trabajo Infantil: una perspectiva actual. *Revista de Derecho de La Universidad de Montevideo*.

<http://revistaderecho.um.edu.uy/wpcontent/uploads/2020/01/LIMA-Sofia-Trabajo-infantil-una-perspectiva-actual.pdf>

Loayza, A., & Siavichay, J. (2003). *Factores de riesgo y protección familiares en niños, niñas y adolescentes, usuarios de los proyectos de erradicación del trabajo infantil, de la Asociación RAFALEX*. Universidad de Cuenca, Ecuador.
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/41293>

Mendoza, V. (2018). *Análisis jurídico del trabajo infantil en el Perú, desde la perspectiva de la Doctrina de Protección Integral* [Pontificia Universidad Católica del Perú].

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12943>

Meneses, L. (2011). *Dinámica familiar y trabajo infantil en la ciudad de Puno*.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/321>

Mestas, Q. (2015). *Factores Socio-Económicos Que Inciden En El Trabajo Infantil En Niños Del Area Urbana De La Ciudad De Ilave-2014*. Universidad



Nacional del Altiplano.

<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/8556>

Miranda, S., & Navarrete, E. (2016). *El entorno familiar y el trabajo de niñas y niños de 5 a 11 años. México en dos momentos: 2007 y 2013*. Universidad de Buenos Aires.

Organización Internacional de Trabajo. (2007). *Trabajo Infantil: Causa y efecto de la perpetuación de la globalización*.

Organización Internacional del Trabajo - IPEC. (2002). *Perú - Invisible y sin derechos: Aproximación al perfil del trabajo infantil doméstico en el Perú*. 14.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2004). *Revalorando la Vida de la Niñez frente al Valor de lo Inservible*. 17.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2013). *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil - Estimaciones y tendencias mundiales entre 2000 y 2012*. Ginebra, Suiza.

Pacompia, P. (2016). *Representaciones sociales de las profesoras sobre el maltrato infantil en la I.E.I N° 196 GLORIOSO SAN CARLOS*. Universidad Nacional del Altiplano.

Palacios, C. (2022). *Factores que inciden en el trabajo infantil ambulatorio en el centro histórico de la ciudad de Cusco en el año 2019*. Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4892>

Párraga, J., & Santos, E. (2010). *Factores socioeconómicos y riesgos sociales del trabajo de menores en la calle en el mercado Ruez Patiño de la ciudad de Huancayo: 2009*. Universidad del Centro del Perú.



- Pico, M. E., & Salazar, M. (2008). El trabajo infantil como práctica de crianza: Contexto de una plaza de mercado. *Revista Hacia La Promoción de La Salud*, 13, 95–120. www.redalyc.org/pdf/3091/309126690007.pdf
- Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar [INABIF]*. (2022).
- Puhueyestewa D. (2023). *Factores que inciden en el trabajo infantil dentro del Mercado Municipal de Santa Elena, 2022*. Universidad Estatal de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9084>
- Quinche, P. (2016). *El trabajo infantil en el sector agrícola y la vulneración del derecho al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en el Cantón Cayambe, período 2014-2015* [Universidad Central del Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/6315>
- Quiroga, B. (2006). Trabajo infantil en los niños y jóvenes beneficiarios del programa Familias en Acción: una evaluación de impact. *Coyuntura Social*.
- Quispe, A., & Aparicio, D. (2017). *Problemática del Trabajo Infantil en el Ámbito Rural de la Región Cusco, año 2015: Realidad y perspectivas*. Universidad Andina del Cusco.
- Rodríguez, T. (2011). *Trabajo Infantil, tipos, características*. Universidad de México.
- Ruiz Rivera, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas*, 77, 63–74. <https://doi.org/10.14350/rig.31016>
- Schultz, T. (1961). Capital Formation by Education. *The Journal of Political Economy*, 68(6), 571–583.



- Siddiqui, F., & Patrinos, H. (2005). *Child Labor: issues, causes and interventions* (Working paper HCOWPO 56; Human Capital Development and Operations Policy (HCO)). <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/393551493860838731/child-labor-issues-causes-and-interventions>
- Silva, G. (2010). *Voces sobre el trabajo infantil: Actitudes y vivencias de padres, madres y maestros de niños que trabajan* (Fundación Telefónica, Ed.).
- Simon, D. (2022). *Influencia de los factores socioeconómicos en el trabajo infantil en el Perú, 2021*. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110442>
- Supervielle, M., & Zapirain, H. (2009). *Construyendo el Futuro con Trabajo Decente* (N°26).
- Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica* (Edit. Limusa S.A., Ed.; 4ta edición).
- Terra, V. (2007). *Representaciones sociales del trabajo en niños y niñas trabajadores de la Región Metropolitana. Un desafío a la pertinencia cultural de las políticas sociales* [Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106598>
- UNICEF. (2020.). *Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir*. Retrieved May 20, 2024, from https://data.unicef.org/wpcontent/uploads/2022/05/ILOUNICEF_2020_Global_Estimates_of_Child_Labour_ES.pdf



Vilca, L. (2018). *Factores socioculturales y su influencia en el trabajo infantil en estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “San Juan Bosco” Puno 2016* [Universidad Nacional del Altiplano].
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/14255/Vilca_Mamani_Luz_Mery.pdf?sequence=1&isAllowed=y



ANEXOS



Anexo 1. Matriz de consistencia

Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<i>Pregunta general:</i> ¿Cuáles son los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca en el año 2022?	<i>Objetivo general:</i> Analizar los factores condicionantes que se relacionan con el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca, 2022.	<i>Hipótesis general:</i> Existe una correlación moderada entre los factores condicionantes y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca en el año 2022.	Tipo de investigación: Básica Nivel de investigación: Descriptivo correlacional Temporalidad: Transversal
<i>Pregunta específica 1:</i> ¿Qué relación existe entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca?	<i>Objetivo específico 1:</i> Relacionar los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca 2022.	<i>Hipótesis específica 1:</i> Existe una correlación moderada entre los factores sociofamiliares y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca.	Población: 68 usuarios Tipo de muestra: Censal Prueba estadística: Rho Spearman
<i>Pregunta específica 2:</i> ¿Qué relación existe entre los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca?	<i>Objetivo específico 2:</i> Asociar los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca 2022.	<i>Hipótesis específica 2:</i> Existe una asociación moderada entre los factores económicos y el trabajo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca.	
<i>Pregunta específica 3:</i> ¿Cuáles son los factores individuales y familiares de riesgo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca?	<i>Objetivo específico 3:</i> Describir los factores individuales y familiares de riesgo infantil en beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca 2022.	<i>Hipótesis específica 3:</i> Los factores individuales y familiares de riesgo infantil entre los beneficiarios del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar en la ciudad de Juliaca incluyen al lugar y horario de trabajo, la precariedad económica, así como el acompañamiento de los niños a sus padres en actividades laborales informales.	



Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.

CUESTIONARIO

DIRIGIDO A LOS NIÑOS TRABAJADORES DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE JULIACA ATENDIDOS POR EL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2022

I. CARACTERÍSTICAS SOCIOFAMILIARES DEL NIÑO

1.1. Edad:

1.2. Institución educativa:

1.3. Grado de estudios:

1.4. Lugar de procedencia:

1.5. Sexo:

- a) Masculino ()
- b) Femenino ()

1.6. Composición familiar:

- a) Padre ()
- b) Madre ()
- c) Hermanos () Cant. ()
- d) Otros () Especificar:

1.7. Cuando conversas con tu padre o madre sobre qué temas dialogan:

- a) Sobre las tareas del colegio ()
- b) Sobre las actividades que debo realizar en la casa ()
- c) Sobre lo que necesito como niño(a) ()
- d) Sobre los vendo y gano del trabajo que realizo ()
- e) No tengo comunicación ()

1.8. Como hijo (a) ha experimentado alguna de las siguientes situaciones:

1.8.1. *Violencia física:*

- a) Cachetadas ()
- b) Jalada de cabellos ()
- c) Pelliscones ()
- d) Empujones ()
- e) Golpes con objetos ()

1.8.2. *Violencia psicológica:*

- a) Insultos ()
- b) Sobrenombres ()
- c) Burlas sobre tu apariencia ()
- d) Indiferencia ()
- e) Gritos ()

1.8.3. *Violencia sexual*

- a) Acoso ()
- b) Tocamientos indebidos ()

1.8.4. *Violencia económica*

- a) No tengo alimentos ()
- b) En mi trabajo solo recibo propinas ()



1.9. Personas que lo maltratan:

- a) Papa
- b) Mama
- c) Hermanos
- d) Primos
- e) Amigos
- f) Otros Especifique:

1.10. Lugar donde recibe el maltrato:

- a) Casa
- b) Calle
- c) Parque
- d) Lugar de trabajo
- e) Colegio

1.11. Razones del castigo

- a) Cuando no lleva el dinero
- b) Cuando no hace los mandados de la casa
- c) Cuando no llega a la hora a su casa
- d) Cuando no estudia

1.12. Labores domésticas que realizan los niños (as) en su domicilio

- a) Limpiar la casa
- b) Cocinar
- c) Lavar los utensilios y ropa
- d) Tender las camas
- e) Otros Especificar:

II. FACTORES SOCIALES DE LA FAMILIA

2.1. Condición de vivienda:

- a) Propia
- b) Alquilada
- c) Familiar
- d) Otros Especifique:

2.2. Tipo de vivienda:

- a) Materia noble
- b) Material rustico

2.3. Número de cuartos en la vivienda:

- a) Uno
- b) Dos
- c) Mas de tres

2.4. Servicios básicos de la vivienda:

- a) Agua de pozo
- b) Agua potable
- c) Luz
- d) desagüe
- e) Internet

2.5. Otros servicios adicionales de la vivienda:

- a) Televisión (señal abierta)



- b) Televisión por cable ()
- c) Netflix ()
- d) Otros () Especifique:

2.6. Tipo de servicios higiénico que cuenta la vivienda:

- a) Letrina ()
- b) Baño con ducha ()
- c) Solo baño ()

III. FACTORES ECONÓMICOS DE LA FAMILIA

3.1. Qué actividad realizan tus padres:

- a) Vendedor ambulante () Padre () Madre ()
- b) Comerciante () Padre () Madre ()
- c) Mototaxista () Padre () Madre ()
- d) Triciclista () Padre () Madre ()
- e) Albañil () Padre () Madre ()
- f) Panadero () Padre () Madre ()
- g) Cocinero () Padre () Madre ()
- h) Chofer () Padre () Madre ()
- i) Otro () Especificar:

3.2. Ingresos de los padres

- a) 150 a 250 soles ()
- b) 251 a 350 soles ()
- c) 351 a 450 soles ()
- d) 551 a 650 soles ()
- e) 651 a más soles ()
- f) No opina ()

3.3. En que invierten tus padres el dinero que ganan

- a) Familia ()
- b) Educación ()
- c) Salud ()
- d) Otros () Especificar:

3.4. Horario de trabajo: DEL PADRE

- a) Mañana ()
- b) Tarde ()
- c) Noche ()

3.5. Días de trabajo: DEL PADRE

- a) Una o dos veces a la semana ()
- b) Tres o cuatro veces a la semana ()
- c) Todos los días de la semana ()

3.6. La familia es beneficiaria del programa social

- a) Juntos ()
- b) Qali Warma ()
- c) Pensión 65 ()
- d) Programa contigo ()
- e) Vaso de leche ()
- f) Otro () Especificar:



IV. CONDICIONES DE TRABAJO INFANTIL

4.1. Lugar de trabajo del niño (a):

4.2. Horario de trabajo del niño (a)

- a) Mañana
- b) Tarde
- c) Noche

4.3. Causas de trabajo del niño (a)

- a) Te abandonaron tus padres
- b) Por necesidad
- c) Voluntad propia
- d) Fallecieron tus padres
- e) Mantener a tu Familia
- f) Te obligaron a trabajar
- g) Para satisfacer tus gustos
- h) Por qué tus padres no trabajan
- i) Otro especificar:

4.4. Capital con el que trabaja el niño (a)

- a) Propio
- b) Del padre
- c) Del patrón
- d) Otro especificar:

4.5. Tipo de trabajo que realiza el niño (a)

- a) Vendedor ambulante
- b) Ayudante en tienda

4.6. Personas que apoyan al niño (a)

- a) Padre
- b) Madre
- c) Hermanos
- d) Otros

4.7. En que invierte el dinero ganado el niño (a)

- a) Familia
- b) Auto sostenimiento
- c) Internet
- d) Estudio
- e) Otro Especificar:

4.8. Riesgos al realizar su trabajo el niño (a)

- a) Maltratos
- b) Abuso sexual
- c) Golpes
- d) Robos
- e) Raptos
- f) Accidente de tránsito
- g) Otros

4.9. Usos del tiempo libre

- a) Juega con los amigos
- b) Descansa



- c) Juegos en internet
- d) Ve televisión
- e) Realiza lecturas
- f) Realiza sus tareas

4.10. Aspectos que más les gusta de su trabajo al niño (a)

- a) Ganar dinero
- b) Tener dinero para mi familia
- c) Tener dinero para mis gastos
- d) El trato con la gente

4.11. Como niño es beneficiarios del siguiente programa social

- a) Juntos
- b) Qali Warma
- c) Pensión 65
- d) Programa contigo
- e) Vaso de leche
- f) Otro Especificar:

Gracias por su colaboración



Anexo 3. Acreditación para el trabajo de campo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA

CARTA DE PRESENTACION

Puno, 10 de octubre de 2022

Sr. Coordinador del SEC Puno

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y presentarle al Sr. **Jose Percy Rojas Muñoz**, identificado con DNI N° 44597939, egresado de la Escuela Profesional de Sociología de nuestra institución; quien se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado: **FACTORES CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2022.**

Al respecto le solicito tenga a bien brindarle las facilidades que el caso amerita para hacer posible el logro de sus objetivos académicos.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración y aprecio.

Atentamente,



Dr. Gustavo Medina Vilca
CSP. 1953



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo JOSE PERCY ROTAS MUÑOZ
identificado con DNI 44597939 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Sociología

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"FACTORES CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL

BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2022"

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 05 de SEPTIEMBRE del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo JOSE TERCY ROJAS MUÑOZ identificado con DNI 44597939 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

SOCIOLOGIA
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"FACTORES CONDICIONANTES DEL TRABAJO INFANTIL EN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR EN LA CIUDAD DE JULIACA, 2022"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 05 de SEPTIEMBRE del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella